IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1869 — NUM. 66

ALMANAQUE

HOY 24—Santo—Abstinencia—Santos Agapito obispo y Dionisio—Reseña.

Mas noticias de Europa

De los diarios españoles que hemos recibido, tomamos las siguientes.

Carta de Espartero

El general dirigió la siguiente carta al Gobernador civil de Burgos.

«He recibido la certificacion del acta que V. S. se sirve dirigirme con su atento oficio fecha de ayer, y agradezco en lo mas hondo de mi corazon la altura honra que he merecido á los electores de la provincia de Logroño; pero no puedo aceptar el cargo de diputado á Córtes que generosamente me han otorgado, tanto por circunstancias personales de todos conocidas, cuanto por que deseoso siempre de que se esprese libérrimamente la voluntad nacional, y se cumpla como lo exigen hoy los mas vitales intereses de la patria, no quiero que, ni aun por nadie pueda creerse, que mi personal parecer haya podido influir para hacer inclinar la balanza de la opinion, que debe funcionar libremente, sin que ninguna influencia estraña venga á pesar sobre el animo de los representantes del pueblo, inspirándose estos tan solo, al emitir sus votos, en las consideraciones del mas elevado patriotismo. Reitero mi mas sincero agradecimiento á los electores que tanto me han honrado con sus sufragios.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Logroño, 31 de Enero de 1869.
Baldomero Espartero

Sr. D. Federico Villalba, gobernador civil de está provincia.

Abolicion de la Iglesia de Irlanda.

El *Sun* de Lóndres, dijo que habia disension en el seno del gabinete inglés á cerca de la politica que conviene seguir respecto de la abolicion de la iglesia de Irlanda; unos se inclinan hácia la politica que indica el conde Russell en sus últimas cartas, y que es mas moderada que la que defienden los señores Bright, Howe y el duque de Argyle, los cuales abogan por la supresion inmediata y absoluta de la dotacion de la iglesia. El Sr. Gladstone, gefe del gabinete, aun no se ha decidido por ninguna de estas los opiniones.

Sin embargo el discurso del trono que publicamos ayer, lo deja todo á la deliberacion de la Cámara.

Manifiesto de Da. Isabel

Le Moniteur Universel, (diario no oficial) publica el verdadero manifiesto de Isabel de Borbon, que dice:

«Que es ilegal la convocacion de las Córtes.

«Que esta convocacion ha sido hecha por cuatro ambiciosos que han sostituido su tirania à la Constitucion que ellos habian jurado respetar y que ellos han destruido.»

La reina Isabel crée ha llegado el momento de elevar su voz.

La heredera de Pelayo y de Fernando no puede permanecer por mas tiempo sin protestar enérjica y solemnemente.

«El manifiesto espone la situacion dolorosa de España desde hace cuatro meses, y espresa la esperanza de que los españoles volverán á llamar á Isabel que los quiere siempre con un corazon de madre.»

El manifiesto concluye en estos términos:

»Reunámonos todos para remediar este trastorno general, que cada uno de nosotros haga lo posible para impedir en nombre de Dios sean infrigidas las leyes, sean alimentadas las malas pasiones, sean destruido los Templos de Cristo, para impedir, en fin, que se diga que nosotros hemos trasmitido, profanado y envilecido á nuestros hijos, esta santa religion que hemos recibido pura de nuestros padres.»

Precauciones en Madrid.

Dice el *Diario de Cádiz*:

A las dos y media de la madrugada del 15 se presentó el Sr. Rivero en el ministerio de la Gobernacion y dispuso que fuese reforzada la guardia del Principal, asi como tambien se reuniese el batallon de voluntarios del Hospicio. Ambas medidas puestas en ejecucion en el acto han dado hoy pretesto á que se hagan diferentes suposiciones acerca de la causa que las ha motivado, pero la version que tiene mas probabilidades de esa esactitud, es la que atribuye á algunas brigadas de obreros la idea de alterar el órden so protesto de precio de jornales.

Victores en las Córtes Españolas.

Al terminar el presidente del concejo la lectura del discurso de apertura, se oyeron algunas aclamaciones á Prim y á Serrano.

Entonces de las filas de la minoria salió un grito de ¡viva la República! al cual contestó otro atronador, iniciado por el diputado Palae; de viva la monarquia democrática!

Otra vez repitieron los republicanos y otra vez contestaron los monárquicos. Entonces pidió la palabra el señor duque de la Torre y pronunció estas palabras oportunas en aquellos momentos:

«He pedido la palabra para decir que no hay mas que un viva que dar: ¡viva la soberania de las Córtes constituyentes!

De todos los bancos contestaron.

Grecia República.

En la «Soberania Nacional» de Cádiz, del sábado 13 leemos lo siguiente:

En Grecia se ha dado el grito de viva la República Helénica, y el rey Jorje ha sido echado de los Estados.

No respondemos la autenticidad de esta noticia, dice el «Cálipense» al trascribirla; y en efecto las noticias posteriores que han llegado y que dimos en el telégrafo de ayer.

Prusia.

En la sesion de la cámara de los señores del 13, se presentó el conde de Bismark el cual queriendo justificar las anexiones de varios estados alemanes á Prusia, sin que esta última potencia diese indemnizacion alguna á los soberanos destronados ha dicho.

Los Stuarts fueron echados fuera de Inglaterra, varias ramas de los borbones de Francia, España é Italia, han sido destronados y desterrados fuera de sus reinos, y ni Inglaterra ni Francia ni España ni Italia han dado á las familias reales que ocuparon el trono de estas naciones, indemnizacion de ninguna especie.

El principe de Montenegro asistió ese dia á un gran banquete que le ofreció al principe real y salia esa misma noche para Viena.

Revista de Europa.

El 11 del corriente ha tenido lugar en Madrid la apertura de las Córtes Constituyentes suceso notabilisimo en los Anales de la España, puesto que esa asamblea, no solo es la primera elegida por el sufragio universal de los pueblos, sino que està llamada á dar solucion à las cuestiones mas importantes y mas radicales que es posible hoy resolver en politica: Constitucion, forma de Gobierno, los problemas mas árduos, mas fundamentales, se hayan planteados y pidiendo una feliz y acertada resolucion. La Revolucion de setiembre ha hecho *tabla rasa* en todo y por todo, destruyendo las leyes politicas y fundamentales del Estado, derrocando una dinastia secular, el trono de los Recaredos, Alfonsos, y Fernandos, y aun atacando al espiritu religioso unitario, que era el único en su género que existia en Europa. Calcúlese, pues cuán vasta tracendental en la mision de esa asamblea, cuán grande, cuán inmensa la responsabilidad que ella asume para con la nacion.

¿Sabrá ella corresponder á los fervientes y sinceros votos del pais? ¿sabrá colocarse á la altura de esa mision, tan elevada y tan delicada á la vez? Lo ignoramos aun. No tardará ya el tiempo en sacarnos de esta duda tremenda. Que una asamblea acierte, tratándose de hallar soluciones de esa especie, es cosa en verdad harto dificil; pero como no es imposible, abrigamos aun la esperanza de que la Constituyente española de 1869 sepa cumplir sus altos deberes y llevar debidamente su mision. Sabido es que nosotros no tenemos gran fé en tales procedimientos, tan contrarios á la buena teoria como á la buena práctica en la materia.

Las Cortes van á hacer una Constitucion, á votar sobre qué forma de gobierno conviene á España, á elegir tal vez un rey, á fundar una dinastia. Verémos cuántas cosas de estas salen bien, cuántas salen mal. Es una nueva prueba á la cual se somete la ciencia politica parlamentaria,—si es que hay una ciencia de esta especie.

Ya hemos visto que se renunció á la idea de triunvirato, idea que, bien aplicada, habia sido escelente, en nuestro juicio. Ignórase aun como se habrá reconstituido el Poder supremo al abrirse las Córtes y resignar en ellas sus facultades estraordinarias el Gobierno provisional. Háblase de un consejo de Regencia, como para afirmar algo desde luego en sentido monárquico, conforme á los designios de la mayoria. El partido republicano propondrá tal vez la formacion de una especie de Comité de salud pública; y no será estraño que, si no se apresuran las Córtes á proclamar un Rey cualquiera, ese sea el pensamiento que al fin prevalezca en la asamblea, segun está ella de dividida al tratarse de persona para ocupar el trono vacante.

En el Gobierno provisional no descuella nada hasta ahora, á no ser las nulidades, como la del ministro de Hacienda, esa triste y afrentosa calamidad de revolucion de Setiembre, en ese gobierno no hay espiritu elevado y fuerte, todos son débiles y meticulosos, sin mas escepcion que la del ministro de Fomento, Sr. Zorrilla, que es el único que se ha mostrado á la altura de su mision. No saldrá pues de su ceno la dictadura revolucionaria, puesto que se tienen miedo unos de otros los ministros: cuando mas, podrá salir de dictadura militar, opresiva y reaccionada, que no es precisamente la que al pais conviene.

Serrano parece que insiste en abogar por el duque de Montpensier para el trono; mientras que Prim acaba de declararse, dicen, por don Fernando de Portugal, sin duda porque sabe que este principe no quiere aceptar tal corona, en lo cual se muestra él mucho mas cuerdo y sensato que los Españoles que se empeñan en hacerle Rey por fuerza, como el «Médico á palos» de Moliére. Estos señores realistas filolusitanos ó fernandinos son tan singulares, que uno de sus periódicos decia pocos dias ha que es preciso hacer rey al D. Fernando aunque él no quiera. No dirán que la revolucion democrática de Setiembre ha acabado en España con la raza de los que son mas realistas que el rey!

El Sr. Olózaga, que desahuciado de su italomania,—porque el general Cialdini se convenció en España de la imposibilidad de coronar allí al jóven duque de Aosta,—ha vuelto los ojos al antiguo objeto de sus amorios dinásticos, es decir, al principe D. Fernando tan refractorio á tal proyecto de coronacion como lo es todo el pueblo portugés, celoso éste y temoroso de perder su nacionalidad viéndola absorbida por la España, que es lo que esplica la repugnancia de D. Fernando ante una idea impopular en su pais. Mas á pesar de todo, parece que Olózaga y Prim van á trabajar en este sentido en las Córtes españolas y en la córte de Portugal. Otros creen que Prim solo entra en ese plan con el objeto de desconcertar á Serrano su candidatura montpensierista, y con otros secretos designios que el tiempo revelará.

El Sr. Olózaga se trasladó el 8 desde Paris, á Madrid, para emprender su campaña dinástica, en la cual, ó en cuyo éxito, no debe tener él gran confianza, segun lo que le repugnaba abandonar su embajada, (donde, sea dicho de paso, nada tiene el que hacer,) habiéndose puesto en marcha á consecuencia de numerosos telégramas en que le llamaban de Madrid. Esta falta de confianza y de fé en el hombre que alli pasa por gefe de todos los parlamentos progresistas, dice mucho sobre la futura obra dinástica de la asamblea constituyente.

¡Qué va á salir pues de unas Córtes que se abren sin plan, sin ideas, sin hombres de altura bastante para dominar tan critica, tan tremenda situacion! No hay candidato posible para el trono, si ha de ser un candidato verdaderamente nacional; un rey de todos los españoles. Solo podrán votar esas Córtes, si le votan, el rey de un partido, y nada mas. A Isabel II, reina del partido moderado, podrá suceder en el trono Montpensier, rey de los Unionistas, ó D. Fernando rey de los Progresistas. Valia esto por ventura la pena de hacer una revolucion? La república, único Gobierno que pudiera ser nacional, aceptándole los pueblos, y apoyándole de buena fé todos los partidos, es rechazada por los monárquicos que son hoy sin embargo incapaces de levantar un trono; y ademas si esa República ha de ser parlamentaria, un remedo de la que tuvimos en Francia en 1848, ó de las que existen en Méjico, el Perú; etc., será la mayor de las calamidades para España, y un puente que dará paso á la reaccion mas tremenda,. Asi como la República, en buenas condiciones de Gobierno, seria la mejor de todas las soluciones politicas para España, establecida en esas malas condiciones que anulan el poder, seria la peor de todas las formas que pudieran adoptarse.

Persuàdanse una vez por todos los republicanos españoles de que el decantado *Self governmen*, para España, no es ni puede ser otra cosa que el Gobierno suyo, es decir, el gobierno propio y peculiar de la nacion española, el gobierno que mas se acomoda y se adopta á sus costumbres, á sus ideas, á sus precedentes históricos á sus necesidades á sus intereses; y no un gobierno copiado de los Estados-Unidos ó del de Suiza, por la sencilla razon de que la España está poblada de Españoles, y no de Suizos ni de Anglo-Americanos.

Las naciones como los individuos, son séres esencialmente relativos, no absolutos: por lo mismo no admiten tampoco la aplicacion de principios absolutos sinó relativos. La variedad, la diversidad, la desigualdad, son las leyes mas jenerales y mas constantes de la naturaleza, con las cuales, no obstante, es muy compatible la libertad, en todas sus formas y espresiones, á condicion de que ella tambien sea esencialmente relativa. No olviden esto los republicanos españoles, sino quieren hacer un daño inmenso á su pais, con la mejor intencion sin duda y la mas buena fé!

Cunden hoy en España, envueltas entre frases pomposas y sonoras, doctrinas tan disolventes y anárquicas, tan propias para conducir al pais á su perdicion y á su ruina, que deseariamos inculcar en el ánimo de sus autores, ó propagadores, la necesidad de renunciar á ellas, á esa vaguedad que engendra la anarquia en los cerebros, y de colocarse en terreno práctico y sólido, con lo cual ganaria mucho la causa del progreso y de la libertad, en España, donde la necesidad de un *verdadero gobierno*, sea el monárquico ó republicano, pero fuerte, estable, y tan amante del órden como del progreso, es hoy la primera de las necesidades. Ahora bien, para que haya gobierno, se necesita un gobernante, á lo menos, si no puede haber mas de uno; que no son las frases, ni los gritos los que gobiernan á los pueblos.

Escoged ahi *un hombre* de vuestra confianza y que merezca la del pais; confiadle *toda la autoridad, con toda la responsabilidad*, y dejadle obrar libremente. Que él se rodée despues de un buen consejo de Estado, compuesto de personas competentes; que se aconseje y se inspire ademas de los *meetings*, ó reuniones patrióticas ó de la prensa libre; que si él gobierna con el apoyo de la opinion pública,—la cual no tiene jamás interés en combatir á un poder que hace el bien de los pueblos,—será fuerte con la fuerza de la popularidad, no con la fuerza de las bayonetas, y durará....todo el tiempo que haga el bien. Cuando deje de hacerlo, á juicio de la misma opinion pública, se le reemplazará, cuyo acto puede reglamentarse fácilmente en una ley fundamental de pocos articulos.

Las buenas constituciones son muy sencillas y breves. Las malas son las complicadas y estensas.

La ex-reina Isabel no ha querido que las Cortes Constituyentes se reunan sin lanzar al viento su protesta en son de manifiesto á la nacion española. «Unas cortes ilegalmente convocadas, dice, y en gran parte elejidas por medios violentos y culpables, van á reunirse llamadas por cuatro ambiciosos, que, seduciendo al ejército, y buscando en su auxilio hasta á los criminales, han conseguido por el terror sustituir su cobarde y funesta tirania á la constitucion que casi todos ellos habian jurado, á la relijion, á las leyes, á los usos y costumbres de la patria que han trastornado y que están destruyendo cada dia.»

Tal es el lenguaje que los sagratas que desgobernaban; saqueaban y tiranizaban á la España hace cinco mesos, han puesto en los lábios de la mujer a quien hasta un sentimiento de pudor y de verguenza escluye para siempre de aquel infortunado pais. Todo el documento es por el estilo de esas pocas lineas con que empieza.

En seguida la ex-soberana se dirije á los senadores y diputados de los que ella llama «legitimas cortes del reino» es decir las que fueron disueltas por la revolucion; y despues de invocar su derecho hereditario, el derecho divino y de invocarle en Paris. Donde halla un soberano sentado por derecho humano, por el sufragio universal en el trono de los borbones, incurre en otra peregrina contradiccion, apelando aun á esas mismas cortes constituyentes á las cuales ha prodigado tanto insulto para decirles que está dispuesto á volver á España, «si como lo espera, es llamada por los mismos que en su error la han obligado á espatriarse.»

Quien habrá escrito y hecho firmar á esa buena señora semejante protesta? Escusado es añadir que las cortes como los pueblos no harán el menor caso de ella. La protesta de Isabel de Borbon irá á unir su suerte con las numerosas protestas de tantos otros reyes destronados en Europa en este siglo. Déjese pues de esperanzas y de ilusiones, que por mas lisparates que hagan los revolucionarios de España no es creible que cometan el de consentir que vuelvan jamás ella ni sus descendientes á ocupar un solio manchado por sus antecesores y por ella misma.

El ministro de Fomento ha espedido un decreto declarando válidos en España los titulos profesionales y las certificaciones academicas obtenidas en los establecimientos de enseñanza pública de Portugal. Esta medida, altamente liberal, como todas las que proceden del actual ministro de Fomento, es digna de mayor elogio. Otra falta aun declarando lo mismo para todas las Repúblicas hispano-americanas. Sentiriamos que no fuese ella decretada por el Sr. Zorrilla antes que este ministro deje de serlo, lo que tal vez suceda pronto, pues es demasiado bueno para que dure mucho tiempo en el poder.

En Francia continuan los ataques de los Oradores clubistas contra el Gobierno, contra el Gobierno, contra la oposicion, contra teda especie de autoridad, espiritual ó temporal contra todos los principios fundamentales de toda sociedad constituida. Esto es que á primera vista parece ser un mal, no es sino un gran bien. Sin duda que no se debe abusar de la libertad de discutir, como no se debe abusar tampoco de la proteccion del de propiedad.

Pero asi como esta seria ilusoria y nula si el popietario no pudiera usar y abusar de ella, asi tambien la libertad de pensar, de discutir y de hablar, para que sea real y efectiva, y no un engaño, es menester que el que de ella usa sea tan libre y tan dueño de su palabra que pueda abusar, aunque no deba. Dejadlos que hablen libremente; que den rienda suelta al error, si erronea es su doctrina; y en vez de cerrarles la boca cobardemente. Id vosotros tambien los escandalizados, á combatirlos, y á hacer triunfar la verdad, que siempre triunfa en la discusion cuando ella es verdaderamente libre. Que discutan siempre sin armas; pero dejadlos discutir que si hay mal en que debarren mucho mayor es el mal de la opresion del pensamiento. Y por la fuerza bruta se ha de abrogar el derecho de arrojarle.

Los clubistas de Paris se enfurecen sobre todo contra... .los gefes de la oposicion democrática, contra los diputados de la izquierda, lo que ha hecho decir á Mr. Garnier Pagés: «Ya sabremos quien les paga.» Esta frase terrible, que hace á ciertos oradores furibundos instrumentos del Gobierno, de la policia, ó los supone individuos de esta, ha levantado gran circo en los clubs, donde se lanzan unos á otros los oradores terribles cargos y recriminaciones.

Un diario del Gobierno, "Le Public," se espresa de esta menera; «El derecho se ejerce: la ley funciona; se cometen escesos; «pero ¿á quién hieren esos escesos? A la «oposicion. Ella es la que sufre; ella es la «que se ve atacada en todas partes, sus gefes ¿ó su héroes históricos son los inmolados; «unos por la befa, otros tratados de asesinos.»

¿Lo veis?—dice á esto la prensa de la oposicion—la mano de la policia está maniobrando en los clubs contra la libertad! La maniobra es grocera y palpable.

Posible es que asi sea en efecto; y aun todas las apariencias se prestan aqui á dar crédito á esa idea del maquiavelismo. Pero lo cierto es que, aun siendo esto asi, el ensayo que haria el gobierno seria ventajoso á la causa de la libertad, puesto que, á pesar de tales y tan inauditos abusos de discusion, la tranquilidad pública no se altera, y el buen sentido comun del pueblo se muestra sereno, tranquilo, inconmovible en presencia de tales escándalos. La discusion continúa; la luz se hará, la verdad se abrirá camino y triunfará al fin. ¿Que mal hay en todos estos?

Lo mismo sucede con la prensa; y los tribunales de provincia se han mostrado estos dias benignos y justos á la vez, absorviendo á periódicos de la oposicion: por que los escesos cometidos por ellos y denunciados por el fiscal fueron provocados por otras violencias y otros excesos de lenguaje cometido por el *Pays, diario del Imperio*, y por otros órganos del gobierno!

Es decir, que la libertad gana en todo este juego, y al gobierno imperial le sale el tiro por la culata,

Como suele decirse. Se quieren mas pruebas aun de que la verdadera libertad es hoy en Europa la mejor de las soluciones politicas?

En las Cámaras ha habido interpelaciones y debates acerca de la responsabilidad ministerial, que es contraria á la Constitucion vijente, la cual declara responsable —ante la nacion sin duda, pues otra cosa no es posible, —al jefe del Estado, esta es una de esas cuestiones de *lana caprina* que promueven las constituciones reglamentistas que no saben ó no quieren lanzar mas lejos su visual. El creciente y visible progreso de la libertad en Francia les obligará á abrir los ojos y á mirar á mayor altura Entonces vereis donde está la responsabilidad, quien la exije, y cómo se hace efectiva. Entretanto, todos esos debates oficiales son meros fuegos de artificio.

La aceptacion por la Grecia de las decisiones de la conferencia de Paris ha librado á la Europa de un grave conflicto en Oriente, si griegos y turcos se resignan á mantenerse *in statu quo*. Pero si hemos de dar crédito á la prensa germánica, los manejos de la Prusia pudieran aun lanzar á la Europa en la via de las aventuras belicosas.

La noticia sobre atentado á la vida del conde de Bismark por un estudiante hannoveriano, noticia fraguada, dicen, para cohonestar la medida tomada con los bienes del ex-rey de Hannover y del ex-elector de Hesse, dice el *Morgent-Post* de Viena que no es otra cosa que «un manejo que servirá de prólogo á una trajedia sangrienta, la de la gran de guerra.» En Austria hay un partido fuerte que sueña con el desquite de Sadowa.

Por otra parte, como la prensa francesa, la oficiosa sobre todo, censurará fuertemente esa medida del secuestro de los bienes personales de los dos soberanos destronados por la Prusia, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano reconocido del conde de Bismark, ha llevado su audacia y su insolencia hasta acusar á la prensa francesa de sobornada y pagada por los ex soberanos; diciendo que sus ataques á la ley de secuestro provienen solamente de que esa ley viene á cortar los viveres á cierta prensa de Paris. Esta pone el grito en el cielo apellidando: Calumnia! y las relaciones entre los diarios oficiosos de Francia y de Prusia son hoy tirantes en estremo y ocasionarán tal vez sérios disgustos

Nada nuevo ocurre de notable en los demas estados de Europa.

J. S. Flores.

EXTERIOR.

Correspondencia de Estados Unidos.

Washington, Febrero 2 de 1869.

En la pasada quincena una série de convenciones, de diverso carácter y propósitos, ha tenido lugar en Washington, convencion nacional de la gente de color, convencion idem de los partidarios de la paz universal, convencion idem de cigarreros, y por último para que el diablo tuviera en que divertirse convencion nacional de mujeres que reclaman el derecho del sufragio. Para aquellos que todavia no pueden tomar la revolucion á lo serio les ha sobrado en que reir asistiendo á las sesiones del congreso mujeril.

Antes de todo, á fin de que se comprenda la tendencia y alcance de esta apocalipsis revolucion que pretende sacar al mundo de su quicio, será preciso advertir que las sectárias de la nueva escuela han comenzado por sustituir las polleras, esos envoltorios de esclavitud; por el desenvuelto pantalon masculino, con todos los demás adherentes, levita, sombrero de pelo y botas. Aquello es un traje de carnaval y de tal modo tiende á la confusion de los sexos, que para distinguirnos no nos queda mas recurso á los barones que apelar a las polleras. Duro rigor de los progresos del siglo en que vivimos Afortunadamente nada ha ganado la mujer con invadir nuestro reino. Vestida asi es el grajo de la fábula, ó el arcanjel Luzbel renunciando á su aureola de luz por el manto de las tinieblas. Figuraos lector ¿podriais contener la risa al encontraros por la calle con un hombrecillo contrahecho, llevando un andar como recien aprendido, y que se hace mas notable por los largos rizos de su cabellera y por los adornos y colgajos que lleva al cuello? Pues ese es el temido marimacho, el aspirante á hombre, la portentosa esfinje del siglo XIX.

Por otra parte, no creais que la gracia, la seduccion ó la belleza se esconde bajo aquel usurpado disfraz, lejos de eso. Con escepcion de los caudillos del movimiento, entre los cuales, descuellan casi todas las celebridades literarias femeninas de los Estados Unidos, el comun de los prosélitos pertenece á aquella clase de mujeres, á quienes los estragos del tiempo han arrebatado sus hechizos; solteronas desahuciadas ó tristes viudas en desamparo, esposas reñidas con el matrimonio y por último, toda esa *turba multa*, ansiosa siempre de un teatro en que exhibirse, sean ya traviatas ó en vispera de serlo. Atendiendo á las opuestas circunstancias se cree con fundamento que el objeto capital de esta revolucion no es tanto *adquirir derechos sino evitar deberes*.

Sea de ello lo que fuere, la insurreccion femenina, como la de la Isla de Cuba, cobra proporciones alarmantes. Cuatro venerables Senadores han prese tado proyectos en su apoyo y la prensa asegura que en la lejislatura de Kansas, cincuenta representantes sostienen el sufragio de la mujer y su idoneidad para ejercer los mas altos cargos públicos y de tal modo andan alborotado el cotorro, que en todas las grandes ciudades de la Union, no se oye otra cosa que meetings mujeriles. ¡Válganos Dios! ¿á que quedamos reducidos entonces los hombres si le cedemos tanta supremacia á la mujer? Pero no es el temor de quedar confudidos con los capones del corral lo que sublevar nuestras iras, porque eso ¡vote á brios! nunca lo consiguirian, sino una terrible revelacion que arroja la Estadistica es á saber que en los Estados de la Nueva Inglaterra, cuna de la revolucion mujeril, la maternidad amenaza estinguirse, pues por cada *cuatro* hijos nacidos de madre estrangera hay tan solo *uno* de madre americana.

Pasando por alto las negras sombras que arroja sobre la moralidad de las costumbres este melancólico dato, ¿no es de temer, que lanzando á la mujer al torbellino de la politica, que tanto apasiona y fanatiza, la maternidad con todos sus sagrados deberes, recibiria un rudo golpe y llegaria á ser una carga insoportable? Y luego los divorcios por riñas politicas, el inevitable ostracismo á que quedariamos condenados los feos y despues en las luchas electorales, ¡qué enredo de crinolinas, qué de arañozos, desmayos, histéricos y lloriqueos! Jesus! Ya me figuro el pavimento sembrado, no solo de encajes y tisúes sino de moños y postizos, de diversos usos y aplicaciones, amen de otras prendas que solo las mujeres conocen!

Pero volvamos á la convencion. Alli se habló, como en un locutorio, de opresion y tirania, de derechos usurpados y de independencia ó muerte, de la regeneracion del mundo, y de la aproximacion del reinado de los milenarios. Se protestó contra la injusticia de conceder los derechos de ciudadania al negro y de negárselo á la mujer. Se pintó con colores de rosa los prodigiosos progresos que hacia la santa causa en la fila de los barbudos, se inauguró un cercano triunfo; se exortó á trabajar sin descanso con esa inquebrantable fé que requieren las grandes causas y mas de una oradora ofreció derramar hasta la última gota de sangre, en sostenimiento de su bandera, y finalmente despues de seis dias de babilonica charla, se retiraron, resueltas al martirio, sin resolver cosa alguna y aplazando *sine die* la Convencion

Fuera de esto la próxima inauguracion presidencial es el tema que absorve la atencion pública. Mientras que los diarios se ocupan todos los dias en designar nuevas personas para formar el próximo gabinete, el General como la estátua del silencio, no pronuncia una palabra, ni arroja el menor indicio sobre su politica futura. La rara circunspeccion de este hombre, que se niega á aceptar todo género de ovaciones y fiestas públicas que le llueven todos los dias, de las principales ciudades de la Union; austeridad y modestia que marcan todos sus actos, tienen de tal modo impresionado al pais, que un sentimiento general de confianza, domina actualmente á todos los partidos, cifrando grandes esperanzas en la prudencia, sensatez, é incontestable superioridad de carácter universalmente reconocida en el presidente electo. Entretanto la Cámara de Representantes acaba de aprobar por una mayoria de mas de dos tercios la enmienda constitucional que debe ser sometida á la aprobacion de las Lejislaturas de los diversos Estados, estendiendo el derecho de sufragio á todo ciudadano sin distincion de color. Sancionada esta enmienda el último resultado de la gran revolucion que emancipó al hombre de color se habrá obtenido, poniéndolo en plena posesion de todos sus derechos y estinguida asi toda distincion de castas, quedará consagrado para siempre en esta gran República el sacrosanto principio de la igualdad humana.

Otro acontecimiento notable ha sido un proyecto de ley, que acaba de aprobar la Legislatura del Estado de Illinois; por una mayoria de 78 contra 9, cediendo al Estado vecino de Indiana la ciudad de Chicago. Averiguando el *Herald* de Nueva York la causa de esta sesion, dice, "solo podemos comprenderla; suponiendo que la iniquidad de Chicago ha llegado á ser tan mostruosa, notoria y ofensiva, que el sobrio y pacifico pueblo del Estado, lleno de justa indignacion, ha determinado de que el oprobio no lo contamine por mas tiempo. Chicago vendrá á ser abandonado á su suerte. Si hay algun justo Lot en esta sentenciada ciudad de los llanos, es tiempo de que huya á Zoar."

En cuanto á la revolucion de Cuba sigue siempre ganando terreno. Viéndose los revolucionarios atacados por el Conde Balmaceda, á la cabeza de numerosas fuerzas, abandonaron el Departamento del Este, destruyendo antes á Bayamo, cuartel general de la revolucion y han penetrado en el Oeste, burlando entre tanto á las fuerzas españolas por medio de guerrillas, mientras avanzaban en opuestas direcciones. Recientemente no han habido encuentros de importancia, porque parece que la táctica de los patriotas es ganar tiempo, mientras llega la primavera, á fines de Marzo próximo, y con ellas las fiebres y enfermedades reinantes que deben hacer estragos en las tropas acabadas de desembarcar en el pais y luego los calores harán imposible la guerra ofensiva por parte del enemigo.

Entre tanto todas las tentativas del general Dulce para arreglar las cosas por vias pacificas han fracasado hasta aqui, y en la Habana la exitacion es tan grande y tan profundo el odio declarado entre españoles y cubanos, que han ocurrido varias sangrientas refriegas entre unos y otros, tánto en la calle como en los teatros. El general dulce se ha visto obligado á disolver los cuerpos de voluntarios españoles á consecuencia de haber hecho una descarga que causó la muerte de varios ciudadanos nacionales y estrangeros. que se encontraban en el salon de un Hotel, de donde partió un grito de: Viva Cépedes, Los cruceros españoles han aprehendido varios buques conduciendo armas y municiones para los revolucionarios: entre otros uno que que llenaba á su borde veinte y tantos jóvenes de las primeras familias de Habana que vienen á incorporarse á la revolucion, pero en cambio el general mejicano Quesada logró penetrar en la isla con 3000 rifles y es ahora uno de los principales gefes del ejército revolucionario, el cual cuenta segun se asegura 40,000 hombres no estando armados ni la mitad.

Se cree que el general Grant reconocera la independencia de Cuba, luego que suba al al mando.

A. Carrosco Albano.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 24 de 1869

Revelaciones graves

La candidatura Quintana.

Ya nadie duda que el Sr. Acosta no es el candidato de nadie y que los Acostistas son victimas de una maniobra de la «Tribuna».

Bien merecido lo tienen.

Desde el primer dia que se inició la cuestion electoral hemos anunciado, y repetido en seguida hasta el fastidio, que no habia otro candidato que el Dr. Quintana.

Creemos que cuando el «Nacional» afirma una proposicion que la «Nacion Argentina» sostiene, ya no es posible duda de su evidencia.

Pues bien, leáse lo que dice el «Nacional» de ayer sobre este asunto:

«Lo que añunciaba la prensa y los circulos se ha realizado, fatalmente, para nuestro querido colega la *Tribuna*.

«Su candidato el Dr. Acosta y sus sostenedores han sido escluidos y absorvidos por los Quintanistas.

«La candidatura del Dr. Acosta ha desaparecido completamente, para dar paso á la del Dr. Quintana.

«Esto importa una derrota mas estrepitosa que la mala fortuna en las elecciones del 28 de Marzo, porque al menos habria habido lucha, constancia y el convencimiento propto que siempre enaltece.

«A este respecto hablamos con toda la sinceridad de nuestra alma.

«Primeramente, nuestro distinguido colega *La Tribuna* hizo fuego sobre la candidatura del Dr. Quintana, cuando *no habia echado á luz la del Dr. Acosta*.

«Despues se encerró en un silencio profundo, sin defender ni combatir la candidatura del Dr. Quintana.

En seguida declaró que no aceptaba la candidatura del doctor Quintana *por no hallarse en condiciones constitucionales*.

«Pero debe observarse lo siguiente:

«La República no combatia al doctor Acosta, ni la *Tribuna* al doctor Quintana.

«Existia entonces un *entente cordiale* entre la *Tribuna* y la *República* sobre la cuestion candidaturas, dividiéndose aparentemente, para trabajar juntos por el doctor Quintana, al que nuestro cólega la *Tribuna* llevava el auxilio de los amigos de Acosta.

«Se quiere otra prueba decisiva de esa verdad.

Nuestro apreciable cólega no ha reunido los clubs parroquiales ni ha dado las listas de candidatos para Diputados á la Lejislatura.

«En la campaña, cada uno trabaja para si, habiéndose repartido las secciones *siendo todos los* pretendientes Quintanistas.

«En la ciudad se convocan los clubs parroquiales *dos dias útiles antes de la eleccion* de 28 de Marzo, y se hace circular una lista de puros Quintanistas, y *federales* y media docena de empleados de la municipalidad, como José V. Rocha, Zamora, Deagustine, etc. etc.

«Por qué se ha elegido la última hora para presentar esa lista?

«Los que defienden al Dr. Acosta lo han hecho asi, porque su intencion es dejarse absorver por los Quintanistas, que es el verdadero candidato en la ciudad, como en la campaña. Los candidatos para la diputacion son Quintanistas. Los Senadores Rocha, Benitez, Argerich votarán por Quintana.

«Nosotros sentimos de veras estas maniobras, porque el Dr. Acosta es uno de los ciudadanos mas honorables de la Provincia. No debia hacerse de su candidatura una farza, porque el Dr. Acosta merece el respeto y el aprecio de todos.»

Hoy ya no tiene duda nadie de lo que hará una camarilla que obedece, como un piquete de linea, ó la voz de su gefe.

¿Quien es ese gefe?

El señor vice presidente de la República, Dr. D. Adolfo Alsina.

El gobierno nacional q' dió una circular en que garantia su abstencion en las elecciones provinciales y que obligó á un viaje de centenares de leguas al coronel Cornejo por que dice que se mezcló en las elecciones de Salta, nos presenta hoy á su segunda persona, diri giendo los trabajos electorales.

El Dr. Alsina de acuerdo con el circulo de «La Tribuna» son los que trabajan por el Dr. Quintana, dando el primero la direccion, á cuyo efecto ha venido espresamente á vivir en la ciudad.

Antes de ahora, en previon del hecho que presenciamos, hemos fijado en la *Nacion Argentina* cual seria la significacion politica del nombramiento del Dr. Quintana.

Esa candidatura tendrá la significacion de que el pueblo de Buenes Aires, renegando los sacrificios de una guerra santa, hecha en defensa de su honor, de su seguridad, de su independencia misma, se pone á la cabeza de la reaccion Lopista, entregando el gobierno á los que de todas maneras tentaron de contrariar esa defensa.

Seria una ceguedad que nos cubriria de oprobio, á los ojos de nacionales y estrangeros.

Como! un pueblo que hace la guerra cuatro años; que pierde en ella sus mas bravos militares, que manda á los campos de batalla su guardia nacional, que sacrifica su sangre y su dinero, aclamaria gobernador al que ha condenado esos sacrificios y renegado de esa sangre?

No: el pueblo de Buenos Aires, sin abdicar de su honor, no puede votar por esa candidatura!

La candidatura Quintana quiere decir:

Condenacion de la guerra que hemos sostenido para defendernos contra Lopez;
Condenacion de la alianza;
Justificacion de Lopez;
Reedificacion de Humaitá:
Paz con Lopez;
Devolucion de las armas tomadas al enemigo;
Resurreccion del dictador paraguayo con peligro y ruina de la libertad y civilizacion en el Rio de la Plata.

Pero no nos detengamos mucho en las apreciaciones abstractas.

El tiempo urge demasiado para que podamos gastarlo asi. Dos dias hábiles son los que quedan para la eleccion y necesitamos señalar al pueblo *hechos*, convenidos ya, aun cuando ese convenio no sea sino el resultado lógico de los antecedentes de las personas.

El Dr. Quintana, sostenido por el Vice-Presidente de la República y por las demas personas que forman la oligarquia, entraria al Gobierno bajo las siguientes bases.

Reclamacion de Buenos Aires al Gobierno Nacional para el retiro inmediato de las tropas.

La ruptura de la alianza con el Brasil.

Compra de dos monitores, que se exigiria al gobierno Nacional, para sostener la actitud que asumiria en virtud de la nueva politica que piensa imponérsele.

Calcule el pueblo, los hombres que estiman el decoro nacional, los que se interesan en la paz y estabilidad de la situacion, cual seria el resultado de una liga con propósitos semejantes!

La division interior, la reconstruccion del poder de Lopez, la guerra con el Brasil: tal es el término del camino en que se lanzaria el gobierno del Dr. Quintana.

Compréndase ahora cuanta razon y cuanto patriotismo hay de nuestra parte al apoyar, previendo los acontecimientos, la candidatura del señor Castro que no pertenece al matiz politico en que estamos afiliados.

Pero hay mas.

El Dr. Quintana, con cámaras compuestas de la triste manera que nos muestran las listas propuestas á la ciudad y enviadas á la campaña, no permitiria ni una hora de permanencia en Buenos Aires al Gobierno Nacional.

Sus ideas sobre capital son conocidas; y no haria en este sentido en el gobierno menos de lo que ha hecho en las Cámaras Nacionales, donde se vieron votando contra él á los partidarios y a los que se decian enemigos de la capital en Buenos Aires, tal era el peligro supremo que envolvian los proyectos que presentó.

El Gobierno Nacional, con el instinto de propia conservacion que tienen todos los gobiernos, se han apercibido, con terror de todos estos peligros.

El vé la cuestion del Paraguay comprometida; los sacrificios desconocidos y renegados; las exigencias inminentes, las complicaciones inevitables, haciéndole en suma, imposible el gobierno.

El se vé arrojado de Buenos Aires.

¿Y qué será del señor Sarmiento en tal situacion?

Un ejército no bastará para cuidarlo; por que ese ejército, en las provincias, lo disolverá en 15 dias el General Urquiza que, con todas sus protestas, está acechando el momento de la reaccion, cuando la division de los partidos y la debilidad del poder central lo haya convertido en un espantajo.

El gobierno prevee todo esto. Por eso vemos que su órgano oficial en la prensa combate tan decididamente la candidatura Quintana y apoya la del señor Castro, con la seguridad de que este siempre estaria del lado en que se encuentran las altas convenien-

75

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro VI.

LA MANO DE DIOS

—Dile que es una pobre huérfana á quien quieres poner bajo el amparo de la reina; lo demás ello vendrá, Josias: atavia á Nata, ayuda con las galas su hermosura; llévala á la córte.

—¿Y luego?

—Luego....vea el rey á Nata, y veremos lo que se ha de hacer.

El judio permaneció algunos momentos pensativo.

—Y bien, dijo, ¿qué es la mujer hermosa? una flor que se marchita, que de un dia para otro pierde su fragancia su frescura y sus colores, que se seca y muere; el oro no se marchita nunca siempre es el mismo; con el oro se tiene todo: el oro es la juventud, la belleza el poder: ¡oh; si, si! el oro antes que el amor.

No podia darse una teoria mas repugnante del materialismo.

Aquellos dos miserables se entendieron perfectamente, y Ben-Tayde se quedó en la casa de Josias.

CAPITULO VIII.

De cómo un hombre puede ser cogido de la misma manera que él pretendia coger.

Desde el momento en que Jusepillo salió de la hospederia del Verdugo, estuvo espiada por los hampones la casa de Josias.

Este espionaje no cesó durante todo el dia siguiente.

Sentado en la calle Real estaba un mendigo.

De tiempo en tiempo, otro mendigo ó un hampon ó un truhan, pasaba y cruzaba una rápida palabra con el mendigo que cantaba con voz plañidera suplicaciones, á poca distancia de la casa de Josias.

Este nada estrañó, porque el mendigo acostumbraba á ponerse alli con suma frecuencia.

Hácia el oscurecer, una mujer envuelta en una mantellina blanca, vestida de blanco, como de luto, se ocultó á la salida de la calle Real, bajo el soportal de una de las casas de la plaza.

Otro mendigo se habia unido al que todo el dia habia estado observando la casa de Josias.

Al fin, cuando ya era oscuro se abrió la puerta de la casa del platero y salió Ben-Tayde, que tomó por la calle Real hácia la puerta de Granada.

Inmediatamente, el que se habia unido al mendigo partió á la carrera, llegó al soportal donde estaba la mujer enlutada, y la dijo:

—Ven Maria, ven, nuestro hombre va por allá abajo.

Maria, que era ella, la hija de Juan el Garfio, levantándose un tanto la falda para poder correr, siguió por la calle Real abajo y al fin divisó á Ben Tayde, que haciendo resonar sus espuelas y con aire y compas de hombre de poder, adelantó hácia la puerta de Granada, ó del Moro, llamada tambien asi porque miraba á la inmediata frontera.

La Peña de Martos se levantaba como un espectro entre la sombra, á alguna distancia.

En el momento de salir Ben-Tayde al campo, le alcanzó Maria.

—Caballero, le dijo, caballero, oid por piedad.

Fuera de la puerta habia en un nicho un *Ecce homo* alumbrado con una candela.

Maria se llevó á Ben-Tayde hácia el *Ecce homo*, á fin de que pudiese verla.

Ben-Tayde, que era muy impresionable por la hermosura, se asombró de la de Maria que como ya hemos dicho, era estremada.

—¿Qué me quereis? la dijo.

—¡Amparadme! contestó Maria poniendo la cara mas afligida del mundo.

—¿Pues qué os sucede, dijo Ben-Tayde, que necesitais que se os ampare?

—¿No veis que llevo luto? contestó Maria.

—Si, si que lo veo, dijo Ben-Tayde: ¿qué desgracia os ha sucedido?

—Mi padre ha muerto sirviendo al rey en el cerco de Alcaudete, mi madre ha muerto tambien de sentimiento, me he quedado sola y huérfana; he ido á pedir amparo al rey y no me han dejado verle; he estado todo el dia esperando por ver si el rey salia, para hablarle en la calle, pero el rey no ha salido, y como es de noche me vuelvo á mi casa antes de que cierren las puertas.

—¿Pues qué no vivis en la villa?

—No señor, vivo en una alqueria poco distante.

—¿Y os vais sola?

—A mi me conoce por aqui todo el mundo y no tengo miedo.

Entonces ¿por qué me habeis pedido que os ampare?

—¡Ah! porque me habeis parecido un noble caballero que debeis privar mucho con el rey, y podeis hacer por mi lo que no han querido hacer otros á quieces he suplicado.

—¡Oh, si! yo soy mucha cosa del rey, dijo de mala fé Ben Tayde, porque le habia irritado la escesiva hermosura de Maria; el rey hará por vos lo que yo le pida, y os podeis contar por doncella de la reina, si eso quereis.

—¡Oh, Dios mio, qùé felicidad si eso fuera!

—¡Bah! tenedlo por hecho; pero continuad voy á acompañaros.

—Bien, os lo agradezco, dijo ella; pero antes de llegar á la alqueria habreis de dejarme; porque ¿qué dirian los vecinos que me vieran llegar con un hombre á quien no conocen?

—Bien, os acompañaré hasta cerca del caserio; cabalmente mas allá de la Peña me están esperando con mi caballo mis escuderos, porque esta noche voy á Alcaudete á llevar un mensaje del rey á su hermano el infante don Pedro.

Y emprendieron la marcha.

—¿Y os habeis quedado completamente sola en el mundo? dijo Ben-Tayde.

—Si señor, contestó Maria; sin un pariente siquiera, pero con alguna hacienda.

—¿Y no teneis novio?

—¡Ay, no señor! soy muy jóven, apenas cuento quince años, y no pienso todavia en esas cosas.

—¡Ah! ¿con que estais sola en el mundo y teneis hacienda y no teneis novio? pues si me quisiérais, me casaba con vos.

—¡Ah! no lo digais asi de ese modo, como quien hace un favor, dijo Maria; que yo soy de tan buena alcurnia que mas alto que mi padre no se ha puesto nadie, ni que mas respeto haya causado.

—¿Y qué era vuestro padre?

—Mi padre se mantenia de un juro de heredad, y era mucha cosa del rey del rey; como que el rey no podia vivir sin él; ¡ya lo creo! el rey, para ser rey, le necesitaba á cada paso.

—¿Y cómo se llamaba vuestro padre?

—Juan Grafiel.

Maria alteraba el apellido Garfio.

—¡Grafiel! ¡Grafiel! no conozco ese apellido.

—Pues mirad, es muy conocido en esta tierra; bien se conoce que no habeis venido á ella hasta ahora.

A todo esto iban ya cerca de la plancie que se estendia al pié de la terrible tajadura de la Peña.

—¿Sabeis que me habeis enamorado? dijo Ben-Tayda.

—Yo me alegro mucho de ello, contestó Maria, porque asi me servireis mejor para lo que necesito; y digo, que me parece que me habeis servido ya añadió cambiando de tono y dejando oir su acento natural, desvergonzado, impudente.

Y de improviso, hizo una rápida huida.

Tres hombres, espada en mano, formaban un triángulo, en cuyo centro centro se encontraba Ben-Tayde.

—¡Ah! esclamó este echando mano á su espada y desenvainándola; hé aqui una infame traicion: ¡y que esto me pase á mi!

—¿Y qué teneis que estrañar de esto, don Ayesa, dijo Zancudo, si vos sois el traidor de los traidores, el infame de los infames?

—¡Teneos! dijo el Zurdo, viendo que Ben-Tayde se hacia atrás para arremeter; si dais un paso, os doy por el costado.

—Y yo por este otro, dijo Jusepillo.

—Qué se quiere de mi esclamó dominado Ben-Tayde.

—Lo quiero de vos, contestó Zancudo, es que me pagueis á mi, á don Melchor Zancudo, infanzon, señor de Carcavilla de las Batuecas, las felonias que me habeis hecho mal alcaide de los escuderos del mal infante don Juan, que está sentenciado á morir de mala muerte como vais á morir vos está noche. ¡Ah! ¡ah! ¿con que vos fuisteis el que matasteis á Juan Alfonso de Benavides, á traicion y de mala manera, y no habeis sido capaz de capaz de decir á vuestro amo que diga al señor rey que los Carcavajales eran inocentes?

—¡Ah! os envian los cobardes Carcavajales, esclamó Ben-Tayde, y creis que vais á asesinarme impunemente; lo veremos.

—Aqui no se trata de asesinaros, señor mio, dijo Zancudo, sino de mataros frente á frente y de solo á solo; pues á que, ¿creeis que mas de lo que habeis hecho con los Carvajales, se me ha olvidado á mi aquella tarde en que hablasteis conmigo y con otro aqui presente, en el arrabal de los Molinos de Valladolid, en el burdel de Marilinda, y el chasco que nos disteis no asistiendo á vuestra cita en la capilla de Nuestra Señora del Cármen, y que habeis estado constantemente tendiendo asechanzas á mi señora la infanta doña Maria de Granada?

Y aunque nada de esto hubiera, picaro audaz, ¿creeis vos que yo puedo perdonaros el mantazo que me disteis anoche en los ojos, que los tengo todavia irritados y doloridos?

—Pues es que esta noche os mato, dijo Ben-Tayde.

Y apenas pronunció estas palabras, se llevó á los labios una bocina y tocó poderosamente.

—¡Ah! dijo el Zurdo, tiene cerca quien le ayude.

Y tiró una estocada á Ben Tayde, que atento á todo, dió un salto, pero como estaba cercado, le alcanzó de una parte á una estocada de Jusepillo y de otra un furioso tajo de Zancudo.

—Echémonos fuera, echémonos fuera, y á la villa, dijo el Zurdo: ¿no veis que suenan algunas otras bocinas contestando á la de este picaro?

No era prudente esperar.

Los que venian podian ser muchos en número.

Zancudo lo comprendió, y dió á correr detrás del Zurdo y de Jusepillo, que iban que volaban.

Ben-Tayde habia caido.

Muy pronto algunos hombres llegaron al sitio donde Ben-Tayde estaba.

—¡Aqui! aqui! dijo este con voz ronca y terrible, pero fatigosa; venid, venid acá, que me queda muy poca vida: me han asesinado: ¡ah! me han asesinado de órden de los hermanos Carvajales; ¡ah! oye tú, Pero Sanchez Pero Sanchez, oye: los hermanos Carvajale, me han asesinado, porque yo fui testigo de la muerte alevosa que dieron al señor Juan Alfonso de Benavides: han enviado á tres hombres para que me asesinen: me han echado una mala mujer para que me engañe y me traiga á este sitio: esos hombres....¡ah! no puedo....

La voz de Ben-Tagde se habia ido apagando rápidamente.

Sus palabras càda momento habian sido mas entrecortadas.

Al fin, solo se oyó un ronquido horroroso.

Luego, un vómito de sangre lo terminó todo.

—¡Muerto esclamó con ira el escudero de Ben-Tayde con quien este habia hablado, es decir, Pero Sanchez; ¡sin saber quién le ha muerto! ¿y què hacemos, amigos?

—¿Qué hemos de hacer? don Ayesa estaba de oculto en Martos, contestó otro; no me parece prudente ir á avisar al consejo de la villa: no se sabe quienes son los que le han matado, y podrán prendernos á nosotros: lo mejor es montar á caballo y correr hasta Kalat-Raab, y decir á nuestro señor todo lo que nos ha dicho don Ayesa.

—Si, si, eso es lo mejor, dijo Pedro Sanchez.

Y aquellos seis hombres se pusieron en marcha.

Doblaron la Peña, y al pié de ella de entre unos árboles tomaron sus caballos, mas otro que era el de Ben-Tayde, montaron, partieron al galope, y se perdieron entre las sombras de la noche.

CAPITNLO XI.

El Emplazamiento

Al dia siguiente al amanecer, unos campesinos encontraron el cadáver de Ben-Tayde y le robaron, quitándole cuanto tenia encima, es decir, dejándole desnudo, y escaparon.

Esto habia sucedido al alba, entre dos luces, en medio de una soledad absoluta.

Amaneció mas claro, y un águila madrugadora que se cernia á una altura inmensa, plegó de improviso las alas, y cayó sobre Ben-Tayde.

Los ojos del africano fueron deborados.

Pero el águila no sobrevivió.

Algunos ballesteros que con un alférez venian del cerco de Alcaudete á pedir refuerzos, vieron al águila, pisparaon sobre ella, y alcanzandola un venablo por debajo del ala derecha atravesándola de parte á parte, acudieron alegremonte los ballesteros á hacer la pieza, y cuando vieron á un hombre ensangrentado, desnudo, comidos los ojos, se apagó la alegria.

Pero como eran gente de guerra, acostumbrada à la sangre y á la vista de cadáveres, no se impresionaron mucho.

—¡Pardiez! dijo el alfères, pues no ha andado Dios blando con este; le han asesinado, le han robado y un águila le ha comido los ojos y si no llegamos á tiempo le come las entrañas.

—¡Y es un águila real! dijo un ballestero acercándose al ave.

—Cuidado, cuidado, Ginés Pinto; dijo otro que esas picaras se hacen las mortecinas, y cogiendo á uno cerca se agarran á él con las garras y con el pico.

—¡Ah, no! dijo Gines Pinto; esta está muerta, y bien muerta como el otro.

Y sacó el venablo, que cabalmente era suyo, le puso en su venablera, cogió por las patas al águila y se la echó al hombro.

Arrastraban las alas del gigantesco animal.

—Quedaos aqui dos, dijo el alférez hasta que venga la justicia, á la que vamos á avisar; no debemos dejar que á un cristiano le devoren las aves de rapiña.

—Quedaronse dos de los ballesteros, los que estaban mas cerca del cadáver, y el alferez con los restantes se dirigió á la villa.

No tardó en sobrevenir la justicia.

Se recogió el cadáver, se le envolvió en una manta que se encontró por los alrededores y en unas angarillas se le llevó á Martos y se le puso á la puerta de la iglesia, en un medio ataud, para la identificacion de la persona.

Muy pronto, á pesar de la falta de los ojos fue reconocido, porque habia en Martos mucha gente del rey que conocia personalmente á Ben-Tayde.

—¿Sabeis señor, lo que sucede? decia poco despues al rey Gonzalo Gomez de Caldelas; mientras trinchaba un gran pedazo de carne que componia parte de la comida del rey.

—¿Y qué sucede, Gonzalo? pregunto don Fernando IV.

—Sucede, dijo Caldelas, que al pié de la peña de Martos se ha encontrado asesinado á un hombre.

—Se ha preso á los asesinos? dijo el rey.

—No señor; nada se sabe de ellos.

—Que se les persiga y que se les castigue á sangre si se les prende, dijo el rey, por el homicidio, y por haberle hecho dentro de nuestra jurisdiccion real.

—Pero hay algo mas estraño y mas terrible, señor, dijo Caldelas.

—¿Y qué es ello? dijo el rey; comiendo con delicia el solomillo de ciervo asado que le habia servido Caldelas.

—Hay, que ese hombre es don Ayesa-ben Tayde, capitan de los escuderos de vuestro tio el señor infante don Juan.

—¡Ah! esclamó el rey dejando dejando de comer y mostrando en sus ojos una espresion sombria; ¿y qué venia á hacer aqui ese hombre cuando mi tio está en Kalat-Raab, no se sabe si por nosotros ó contra nosotros?

—Es verdaderamente estraño, contestó Caldelas; ese hombre era el servidor de mas confianza del señor infante don Juan.

—Que se averigue, que se averigue cuanto pueda averiguarse sobre esto, dijo el rey; pero servidme mas venado: está muy bueno y tengo un gran apetito.

—Mirad, señor, que anoche tuvisteis fiebre, dijo Caldelas que cuidaba del rey como á quien tanto importaba su vida: como que era uno de sus grandes favoritos, que todo lo que valia lo tenia en el rey.

—Dejad, dejad; por comer bien no se ha muerto nadie, dijo don Fernando: ¡hola, Pero Lasso! decid á mi merino mayor que haga averiguaciones acerca de la muerte de ese servidor de mi buen tio.

Y el rey sigué comiendo.

Comió con grande esceso.

Se sintió pesado y se acostó á dormir la siesta.

Cuando despertó á las cinco de la tarde se encontró con que le esperaba el canciller del infante don Juan, que habia venido desde Kalat-Raab á matacaballo, acompañado de algunos escuderos del infante.

Los de Ayesa ben-Tayde, que habian corrido toda la noche, habian llegado al amanecer á Kalat-Raab y habian dado parte al infante de lo que se les habia dicho en su agonia Ayesa-ben-Tdyde.

Un pensamiento infernal cruzó por la malvada imaginacion de don Juan.

Reverdecer el encono del rey contra los Carvajales.

Dar ocasion á que cometiese una tirania á causa de su carácter violento, que le hiciese aparecer como cruel y matador ante sus reinos, y que espantase á los que le servian, predisponiéndolos á la traicion.

Escribió, pues, una carta que entregó á su canciller, y le encargó invirtiese el menos tiempo posible en llegar desde Kaltat-Raab á Martos; dandole dinero para que si fuera necesario remudase los caballos.

«Señor: os escribo pidiéndoos justicia; uno de mis mas leales servidores, don Ayesa-Ben-Tayde, alcaide de mis escuderos, ha sido cobardemente asesinado al pié de la Peña Martos, cuando llegaba á su villa conduciendo una carta mia para vos en que yo os pedia vuestro seguro real para poder ir á veros, y acabar de una vez esta duda que tengo acerca de si me manteneis en vuestra merced ó me guardais enemistad; don Ayesa, impaciente por llegar pronto, y con mejor caballo que los escuderos que le acompañaban, iba muy delante cuando llegó al pié de la Peña de Martos; alli fué acometido y herido de muerte, cuando llegaron los escuderos que le acompañaban, apenas tuvo vida para decirles que los que habian asesinado habian sido gentes enviadas por los hermanos Carvajales; en esta desgracia hay que meditar mucho, señor: los hermanos Carvajales están á vuestro lado por insinuacion de vuestra madre, que quiere sin duda teneros siempre asechado y en tutela; la reina sabe que soy vuestro mas leal vasallo, como tambien vuestro amante tio, y pugna por separarme de vos y ponerme en vuestro odio; no hay duda de que entre mis gentes, entre mi servidumbre mas próxima, hay escuchas de la reina que todo oyen, que todo lo saben, y que hubieron de avisar á los Carvajales de que don Ayesa iba á vos con una carta mia en que yo demandaba vuestro seguro para veros; esto os probará cuánta rázon he tenido, cuando estábais conmigo, para aconsejaros os separaseis de vuestra Madre, que no os ama: en fin, señor, los Carvajales que mataron á Juan Alfonso de Benavides solamente porque os servia como bueno y leal, han matado tambien á mi escudero don Ayesa, por arrancarle la carta mia que llevaba para vos: os pido, señor, justicia, y espero que me la otorgareis, castigando á los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, á los asesinos de don Ayesa-Ben-Tayde.

De este campo de Kalat-Raab á 7 di s del

cia del pueblo argentino y el honor de su bandera.

El momento supremo se acerca, y entonces vamos á ver si el pueblo quiere el gobierno de Quintana, con todas las consecuencias, con todos los pactos que hemos señalado ó si está dispuesto á ponerse de pié para conjurar, con un momento de decision y de firmeza, los grandes peligros que le amenazan en lo futuro.

Monomanía sangrienta

Orion á los lectores de la "Nacion Argentina"

Ni el vapuleo que acaba de recibir el Presidente de la República á virtud de los disparates que cometió en los asuntos de San Juan, ni los consejos de sus Ministros para que se abstuviese de exhibirse en la prensa en la que tantos beneficios ha dado despues del 12 de Octubre, ni la silvatina general con que fué saludada su famosa declaracion de la ley marcial que quiso aplicar á sus desgraciados con-provincianos los sanjuaninos, han bastado para correjir á este insensato, que en el «Nacional» de ayer, vuelve á la carga, mostrando las orejas en el articulo que bajo el rubro «Bandidos públicos» publica en la parte editorial de aquel diario.

Las montoneras que en la Provincia de la Rioja han hecho surgir de nuevo Arredondo y Sarmiento con la sangrienta persecucion á que han lanzado al pobre comandante Vera al frente de fuerzas de la provincia de Córdoba, sobre los pacificos vecinos de los Llanos, han dado pretesto al presidente para que ataque de nuevo la Constitucion Nacional que ha jurado sostener y defender á todo trance, y se pronuncie otra vez contra los tribunales federales creados por la misma Constitucion, ensañándose contra ellos porque no han condenado á ser degollados por la nuca y colgadas sus cabezas en un palo á los reos politicos Luengo, Pacheco y otros, como fué asesinado en Olta el Chacho, y clavada su cabeza en el tronco de un alto árbol, con gran contentamiento y aplauso del mismo Sarmiento; *coan ¡inrregular era el actu!*

Pero lo que hay de mas grave en el articulo de Sarmiento que pública el «Nacional» de ayer, es que amenaza con que en la Rioja la *ley marcial*, enmendará la plana á nuestros tribunales y á la Constitucion que nos rije.

Las sentencias de los tribunales federales segun Sarmiento son «simulacros de castigos de que se rien los mismos ajusticiados». Pido reforma en la ley de la materia; pero mientras tal reforma tiene lugar, quiere que á esos criminales se les aplique la ley en tode su rigor, es decir la ley marcial.

Preparemonos á aplaudir las noticias que nos deben venir de San Luis á la Rioja, si Guayama y los que lo siguien caen en manos de Arredondo!

Entre tanto, conste que el articulo «Bandidos publicos» que pública el «Nacional» de ayer 23, es parto del Presidente Sarmiento.

Orion.

Falsas proclamas

Otra gran falsificacion por los adversarios de Castro

Los caballeros que componen el comité director de los trabajos electorales que han de llevar á D. Emilio Castro al Gobierno, nos han autorizado para declarar que la proclama qué va en seguida no pertenece á ellos, sino á los adversarios del Sr. Castro.

En esa proclama se incita al pueblo á la revolucion, esplotacion indigna de aquellos que careciendo de medios legales para el triunfo de sus pretenciones, pone en juego armas prohibididas y peligrosas.

La proclama está calculada para producir efecto.

Los adversarios de Castro se llevan un chasco, porque ya son conocidos los autores de ello, y la imprenta de donde ha salido.

Hé aqui la proclama circulada en hoja suelta

AL PUEBLO.

En vista de las intrigas inmorales de la camarilla invitamos al pueblo á que concurra á las parroquías el dia de la eleccion con el objeto de vencer el fraude electoral y depositar nuestros votos, que respondan al TRIUNFO DEL SOLDADO PATRIOTA—

DON EMILIO CASTRO

¡¡PUEBLO DE BUENOS AIRES!! Tened presente que existe por desgracia, una familia que esplota al pais hace 19 años y que pretende asaltarnos el dia de la eleccion con puñales.

Vamos con revolvers á defendernos de semejante atentado y aun mas, á la revolucion si ella se hace necesaria.

Evitemos el dia tristemente memorable del 22 de Abril; pero si nuestros enemigos se valen de medios indignos para vencernos, respondámosles con el cañon de la pistola.

Alerta la gente honrada. ¡Pueblo de Buenos Aires! acudid á los comicios públicos á dar vuestro voto por diputados que respondan el triunfo del.

PATRIOTA EMILIO CASTRO

Otro golpe para los Quitanistas.

Como para honra del Dr. Acosta, su candidatura ha desaparecido de la posicion falsa en que la habian colocado, daremos ucenta de otra gran derrota sufrida por los Quintanistas que son hoy los únicos que combaten la candidatura Castro.

Los Quintanistas habian concebido el plan INOCENTE de anular todos los rejistros de inscripcion.

Para ejecutar este proyecto *tan cándido é inocente*, propalaban en todas partes que el Jury de apelaciones era de ellos, y que los jueces serian manejados como verdaderos titeres.

Principiaron la ejecucion de su plan, por la parroquia de San Nicolás.

En 1 = Instancia fueron condenados.

Apelaron y el Dr. Gonzalez Garaño, fundado en ley terminante, confirmó la revolucion rimero.

Siendo las consideraciones de esa resolucion la verdadera doctrina, y lo que dispone la ley, los demas registros llevarán la misma suerte. Ninguno de ellos se invalidará, desde que ha abortado el plan diabólico.

Honor á los jueces que han sabido ponerse á la altura de su mision!

Hé aqui las resoluciones mencionadas.

La Comision inscriptadora de la parroquia de San Nicolás de Barri, puso la siguiente resolucion en la nota que presentaron por intermedio de Don Faustino Mariscal los Sres, Don Carlos E. Casares y D. Martin Rivadavia.

Buenos Aires Marzo 30 de 1869.

Conste que la nota que precede ha sido entregada al que suscribe por D. Faustino Mariscal hoy 20 de Marzo á las tres y media de la tarde, y en prueba de ratificacion firme ante mi el espresado Mariscal portador de ella.

Faustino Mariscal,
Lisandro Luzuriaga.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.

Vista la precedente solicitud y considerando,

1 ° Que ella ha sido prasentada á uno de los miembros de la junta que suscribe, el dia 20 del corriente Marzo á las *tres* y *media de la tarde* por D. Faustino Mariscal como consta de la anotacion suscrita por este, que antecede.

2. ° Que por el articulo 20 de la ley de elecciones, todo juicio sobre recl maciones deberá hallarse entablado *ocho dias, antes del dia de las elecciones.*

3. ° Y considerando por último que estos términos fatales segun las leyes vigentes deben contarse de momento á momento, de lo que resulta que la anterior solicitud ha sido presentada dentro de los ocho dias de que habla el articulo citado de la ley.

Por estos fundamentos declárase que ha vencido el término para toda reclamacion de la especie de la contenida en la precitada solicitud y devuélvaseles, haciendo saber á D. Martin Rivadavia, que no encontrándose inscripto en el registro civico de esta parraquia, ni en tiempo oportuno, no le ha asistide derecho para suscribir la peticion colectiva que motiva esta resolucion.

Luis Elordi—Lisandro Luzuriaga.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.

Por los fundamentos de la resolucion anterior; y considerando ademas que la ley de elecciones, al fijar como término para las reclamaciones «ocho dias antes del dia de las elecciones» que en el lenguaje legal, se entienden civiles, ha tenido por objeto que no solamente las partes en estos juicios, sino tambien los tribunales encargados de decidirlos tengan el espacio de tiempo conveniente para su mejor esclarecimiento y acertada resolucion; que ese objeto no se llenaria, admitiéndose reclamaciones, en tiempo tan próximo al dia de las elecciones, que en el caso actual habiendo sido presentada la reclamacion el 20 *del corriente á las 3 1/2 de la tarde*, segun resulta del cargo puesto, lo ha sido fuera de tiempo, debiendo imputarse á los reclamantes su negligencia, desde que el registro civico de esta parroquia ha sido publicado con la anticipacion debida, me adhiero á la resolucion de mis cólegas de Junta.

José Maria Gonzalez Garaño.

Rumores de afuera.

Escriben á la *Tribuna* de Montevideo:

—Hay el designio en el *circulito*, de cometer un atentado inicuo contra el libre sufragio popular.

Se trata, nada menos, que de anular toda la inscripcion de manera que la ciudad no pueda haber eleccion el dia 28; y como cuentan elejir presidente del Senado al doctor Ugarte, y con que no se podrá hacer la eleccion de gobernador, faltando los representantes de la capital, este vendria á reemplazar á Castro, hasta que la eleccion anulada se verificase.

De esta manera, asaltarian el gobierno los del circulito y realizarán su ensueño, apoderándose de la influencia oficial, base de toda eleccion oligarca.

Entonces tendriamos á Montes de Oca de Gobernador, y á dos de la familia de ministro. Se habla ya, que uno será el doctor Becar y otro el doctor Langenheim.

Parécenos sin embargo anticipado el reparto de la túnica del Cristo, para cuyo sacrificio se conspira.

Violacion de la correspondencia oficial.

¡UN NUEVO ATENTADO!

Hé aquí confirmado el otro hecho vergonzoso para los adversarios de la candidatura del señor Castro, de que dimos noticias dias pasados.

Esos hombres nada respetan ya. Quieren triunfar á todo trance, y todos los medios les parecen licitos, y todos los emplean.

Lease este documento, y apure el pueblo su paciencia conociendo fraudes sin nombre.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1869.

Al Sr. Ministro del Interior.

Vengo á poner en conocimiento de V. E. un hecho abusivo que acaba de cometerse en una correspondencia dirijida por este Gobierno al Juez de Paz del «9 de Julio» y cuya remision se verificó por conducto de la Administracion General de Correos.

Bajo una sola cubierta se le habia dirijido una nota y varios pliegos de rejistros para las proximas elecciones, y el juez de Paz comunica haber recibido la nota; pero no los registros.

Este hecho que importa una violacion y una sustraccion, ha venido á revelarme que la correspondencia oficial de mi gobierno no goza de la seguridad y garantia que deben protejerla poniéndola á cubierto de las acechanzas de la fé de los atentados del fraude principalmente en las actuales circunstancias.

La gravedad de este hecho que las leyes colocan entre los delitos, se manifiesta no solo por la violacion cometida sino tambien porque vienen á establecer la inseguridad en la comunicacion entre el Gobierno y sus subordinados, paralizando y haciendo nula la accion de la Administracion con inmenso perjuicio de los intereses que le están confiados.

Al dirijirme á V. E. he creido que abusos de esa naturaleza no debian, ni permanecer desconocidos de la Autoridad General, por ser ella á quien incumbe dictar las medidas conducentes para impedir su repeticion.

Aprovechando esta ocacion, me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

CASTRO.
JUAN S. FERNANDEZ

Regimiento 16

Azúl, Marzo 16 de 1869.

Señores Redactores:

Ayer llegué á este punto, y poco, muy poco es lo que puedo anticipar á la correspondencia que les dirijiré desde el Tandil.

Segun la «Tribuna,» parece que D. Martin Colmán será nombrado Gefe del Regimiento 16 que lo componen los partidos Azul y Ranchos.

Por lo que se vé, está decidido que los pobres guardias nacionales de dicho regimiento han sido condenados á ser mandados por *tuertos*

Salió uno, y ya viene otro igual, á llenar la vacante.

Yo respeto mucho al que tiene la desgracia de padecer un defecto tan *resaltante*: participo tambien de la opinion del Dr. Raspail puesto que me indigno cuando se insulta á un giboso—y creo que dentro de un cuerpo dif orme, se encierra á veces un alma sublime—pero no puedo menos que reirme—què quieren vds.—cuando pienso que son los *tuertos* precisamente, los que están llamados á ser Gefes del Regimiento 16.

Los *Azuleros* hacen votos porque el anuncio de la «Tribuna» sea equivocado;—dicen que Colmán vestido de rigoroso uniforme y con su *mostacho* retorcido, seria una figura terriblemente fea, capaz de causar miedo al mismo *moro* valenton.

Y agregan: que estrañan mucho que el gobierno de la provincia se fije para ese empleo en un hombre como Colmán, que á mas de ser tuerto—no ha prestado en su vida el mas insinnificante servicio á su pais—y no conoce ni jota, de lo que va á venir á sus manos, que hay muchos ciudadanos mas patriotas, mas intelijentes, mas activos y mas austeros en el lleno relijioso de sus deberes, y que son á esos, y no á los egoistas, á quienes el gobierno debia preferir para un puesto tan delicado como honroso.

Esto dicen, y yo que soy *harina de otro costal*, hago las de Pilatos.

Sin embargo, he tenido ocasion de conocer lo querido que es de todos, el mayor don Juan L. Fuentes encargado actualmente de la comandancia de ese regimiento.

A mas de ser un honrado y antiguo servidor, es inteligente, prestigioso y contraido.

Cuenta con las simpatias y cooperacion de todo el vecindario:

¿Porqué, si aun hay tiempo, no nombra el gobierno á este simpático gefe?

¿Querrá oirnos?

No lo dudamos, desde que se conoce, que solo informes apasionados son los que habrán llegado hasta el señor Castro para hacerlo creer que don Martin Colman seria un excelente gefe de Regimiento.

En el Azul triunfará tambien la lista de candidatos recomendada por los señores Unzue, Olivera, Casarez, Nuñez y Madero.

Los cartritas del ex-club-Libertad.

Varela y las recomendaciones de los Rocha, Orma y otros, han dado fiasco.

Todos estos pueblos son partidarios de la candidatura Castro.

No les importe los gritos de la «Tribuna»

Quedará ronca y burlada.

No lo duden.

Por Dios señores cajistas; que de disparates me han hecho decir ustedes en las correspondencias que rejistra la «Nacion» del 9. .

¿Quieren tenerme compasion?....

El Observador.

VARIOS ASUNTOS

Colaboracion.

Tenemos muchos asuntos que comunicar á nuestros lectores, y creemos que quedarán contentisimos, del interés que tomamos por tenerlos al corriente de lo que pasa actualmente en la muy noble y muy leal ciudad de Buenos Aires.

El alimento diario de las tertulias, cafés clubs etc. son las elecciones, la discusion de los candidatos á representantes.

La lista que ayer publicamos, ha dejado espantado á todo el que la ha leido.

Su análisis dá por resultado el gran desprestigio de la candidatura Quintana.

Que no hay entre nosotros como hacer una lista que lleve hombres de mas representacion y mas inteligencia que aquellos?

Contestamos que no, siempre que se trate de llevar al doctor Quintana á la primer magistratura.

El doctor Quintana no tiene prestigio entre la gente que estudia los sucesos y que quiere esta tierra.

No es un partido politico el que trata de levarlo al poder, sino la reunion de elementos completamente heterogeneoss la cola diremos de varios partidos.

Muéstresenos un hombre que merezca por su vida politica el respeto y la consideracion de alguno de los partidos en que ha militado.

El único que en esta cruzada lo acompañará, no solo por la fuerza de los sucesos; los acontecimientos lo arrastran y muy á su pesar, (estamos seguros) tendrá que sostener al Doctor.

Este es el Sr. D. Rufino Varela.

. · .

Desde el sitio de Buenos Aires (1853) en que fué tenido como sospechoso hasta estos instantes, apenas habrá un hombre, que haya cambiado tantas veces de partido, como el Dr. D. Marcelino Ugarte.

Puede decirsele, el acrobata de la politica ó mejor el saltimbanqui número primero de los politicos de nuestros dias.

Pero dejemos las épocas anteriores y vengamos á nuestros dias, donde ha hecho sus mas fuertes ejercicios gimnásticos.

Como hombre público, el Dr. Ugarte está perdido.

Las escenas pasadas en la Comision Permanente, y que conocen nuestros lectores, nos prueban que ha hecho el papel de un pobre hombre.

El Dr. Ugarte no es sino un aspirante vulgar; teniendo disposiciones para ser gefe, y habiendo asistido á hechos en que pudo ascender, no ha salido jamas del puesto de ranchero.

Cuando el Dr. Paz lo llevó al ministerio, como representante de la fraccion que hacia oposicion en las cámaras al Gobierno Nacional, pretendió hacer varias jugadas (las hizo) pero no se las admitieron.

. · .

El que combatió con mas energia los protocolos, fué el Dr. Ugarte, y hecho ministro pidió á los suyos encarecidamente, que hicieran el ridiculo papel que él, y que los defendieran.

Todo esto pasaba en pocos dias.

Siendo ministro, trató de captarse la voluntad del general Mitre, para conservar su empleo; para lo que le envió un trabajo, fruto de sus elucubraciones sobre el *modo de salvar la patria* (quiero decir su empleo); pero el general que sabia con el viviento que tenia que habérselas, le jugó risa como dicen.

En este instante, echa el alma, protege *maniobras*, y baila el can-can, por que sabe que Castro no lo ha de hacer, ni sostituto de una ordenanza de teniente alcalde.

El pais que se estime en algo no puede llevar á los primeros puestos hombres que tienen tantos colores como los que refleja el prisma y los que con sus combinaciones se producen.

Este es un ligerisimo retrato del Dr. D. Marcelino Ugarte, en que se estudia muy por encima su actitud y el colorido; en la discusion que debe naturalmente venir, de nuestros hombres y los de los Quintanistas entraremos en detalles biográficos.

El dirá con el poeta:

Asi se vive en puestos y en honores,
Con solo en la opinion cambiar colores.

Dejemos á Héctor, bien visto no merece que le *caigamos*.

Y á propósito de *caigamos*, nuestros lectores sabrán que esta palabra es una creacion preciosa de la «Tribuna», en cuanto á la acepcion que aqui se le dá.

Héctor es un buen muchacho, para *caerle* á alguien es preciso verlo, tenerlo cerca, poderlo apretar, y á Héctor nadie lo vé, nadie lo tiene cerca y es inapretable.

Caerle, en el idioma de la «Tribuna» quiere decir muchisimo; quiere decir mas que el que le *caiga* á uno encima la torre de San Miguel (guarda Dr. Pereyra); mas que *caerse* del caballo, que *caerse* en un pozo, en la mar yendo en viaje; é infinitamente mas que caer en manos de los cafres pobladores del cabo de Buena Esperanza, ó de la indiada de Yanquetruz,

De todas estas *caidas* se puede salir bien ó mal parado; pero cuando le *caiga* la «Tribuna», eso no, no señor!

Los caidos de la torre, del caballo, en el pozo etc etc., son hechos casuales, en que nada tiene que hacer la *intencion* que tanto condena la ley.

Pero las *caidas* de Hector, ¡guarda Pablo! estas si que son *caidas* de primo cartello.

Perdonen nuestros lectores que sigamos analizando la verdadera acepcion de la palabra *caerle* en el idioma de la «Tribuna.»

Aqui verán como es mas fácil escapar del poder de los indios pampas, que de las tales *caidas*.

Supónganse vdes uno que *cae*, otro á quien le *caen*, y el objeto con que pretenden *caerle*.

Es claro, que se toman las medidas, se espera que la victima esté descuidada y sin preguntar *si es podenco*, pataplan! le *caen* y la despedazan.

Otro ejemplo.

Supónganse vdes que los registros electorales *caen* en manos de Dardito, como las listas enviadas por los jueces de paz *cayeron* en manos de Damiquito; quien las salvará? —Ni el Diablo!

Nadie, todo el poder del Dr. Alsina, siendo gobernador, no fué bastante para salvar unas elecciones en que tomó parte, y en que le *cayeron* estos vivientes.

Dardo Rocha ha convertido su oficina en taller electoral.

Dice que le va á *caer* á Elordi el domingo, nosotros creemos que Dardo no cometerá la imprudencia de quedarse aqui ese dia; conocemos su génio, y tememos que, en una de esas ráfagas dé exaltacion cometa un disparate.

. · .

D'Amico se encuentra bien y lo tenemos en acecho para ver si les puede *caer* á algunos rejistros.

El ocupardos de este, es perder el tiempo, no merece el honor de la discusion, y luego tiene la piel llena de aceite y no queremos tener que lavarnos las manos por haberlo agarrado.

. · .

Palabra de honor que quisiéramos ser amigos de don Rufino Varela, nos es simpático y nos dirigimos á él con la mayor sinceridad.

Ahora mismo le preguntariamos que efecto le hizo la reunion á que asistió la otra noche.

Que impresion sintió cuando se vió rodeado de todos aquellos elementos tan inarreglables.

Que piensa de las pretensiones de tanto Sans-culotte politico.

Podrá dominar la revolucion?

No!

Cuando usted ha querido hacerlo se ha visto sin medios para ello, y su nombre comprometido; porque es á usted á quien han creido y por quien han tomado parte los partidarios del doctor Acosta, y ellos van á creerse engañados.

Estudie usted los hombres de la reunion de que hablamos y verá que á cada uno de ellos lo lleva una pretension, que cada uno de ellos busca un empleo.

. · .

El mismo Dr. D. Exequiel Pereyra personaje indescribible; figura electoral que para nada les sirve, cree el señor don Rufino, que la exaltacion que mostró, y que llegó á punto de tenerlo él mismo que sacar de la sala, porque gritaba como un barraco, crée, decimos, que lo hace por entusiasmo?

Va porque el Dr. Quintana le ha ofrecido hacerlo Representante al Congreso, y quizá ministro.

. · .

Y de Héctor, qué me dice?

Me parece que lo veo á vd. amigo con la misma agitacion que pinta la historia, que tuvo Félix Peretti, en los instantes antes de ser nombrado Papa.

Creo que vd. pasará ratos desagradables con Héctor.

Figúrese vd. q' convinieron en sostener al Dr. Acosta; y Héctor hace un *espiche*, declarándose antiguo Quintanista.

Aqui, amigo, tiene vd. un ejemplo de una *caida* imprevista, aquí le ha caido á vd. la torre encima; tenga paciencia!

. · .

No se que bien estar siento en dirijirme á vd. Sr. D. Rufino, que quiere, no somos amigos politicos lo siento, porque creo que nos habiamos de reir de tanto farsante.

El argumento contra Acosta, que dió *el golpe maestro*, como se dice fué el de aquel individuo que no pudo conocer, aquel que estaba en el rincon de la derecha, bajito y que mostraba gran agitacion y se movia como la ardilla.

¿Porqué lo hemos de hacer gobernador á Acosta, preguntaba?»

«Los elementos son nuestros, de los Quintanistas y hasta los frandes nos pertenecen: asi que, no sean zonzos.»

. · .

Acabamos de leer un articulo de «La República», de la misma pluma ó parecida á la del domingo y firmado por *un miembro del comité* en que se retrata siempre el abogado ó algo parecido.

Recomendamos á nuestros lectores que lean á Timon, el libro de los oradores, y que estudien el retrato de Sauzet.

Nada le viene mas á pelo *al miembro del comité* que aquella biografia.

Por dos razones: la primera por que ella es el retrato vivo del escritor del comité, en cuanto al aplomo con que sostiene las mas estravagantes ideas.

Y la segunda por que hay un juicio del célebre Timon en cuanto á los gobiernos formados por abogados, digno de leerse.

«Debo confesar, dice, que un gobierno de agiotistas, seria un gobierno sin moralidad ni economia un gobierno regido por la soldadesca careceria de justicia é indulgencia, pero un gobierno de abogados seria un gobierno sin conviccion, sin ideas, sin principios y lo que es peor, sin accion.

. · .

La independencia de Quintana (dice la pluma de la «República») es por carácter, por temperamento y por posicion.

Castro pudiera serlo un dia, solo por aberracion ó por cálculo.

Que disparates se escriben en el dia, independiente por aberracion ó por cálculo.

Si no nos esplica esto de la independencia por aberracion ó por cálculo nos quedaremos en ayunas.

En cuanto á lo de posicion ustedes dirán.

. · .

Guárdese bien nuestro amigo Sarmiento de la independencia de carácter por temperamento, porque el amigo *su segundo*, anda en la cosa y piensa ponerlo en aprietos.

El independiente por temperamento, trata de echarlo de aqui al Rosario, por dos razones, la primera por el negocio de marras y la segunda por hacerle alguna tramoya y que suba aquel que le dije.

No lo cree?

Bueno, ya verán cuando le *caigan*.

. · .

El Sr. Coronel, Senador del pais, muy atendible orador, Inspector de Milicias y miembro de la comision Permanente, ha hecho una salida al campo:

Despues de haber repartido listas á algunos comandantes militares, se ausentó.

Se nos dice que quiere concluir un trabajo sobre la utilidad de emplear torpedos aereos, para la destruccion de los indios.

Puede ser.

. · .

El comité Quintanista tiene en su seno hombres de todos los gremios.

Y cosa estravagente, escriben articulos los medicos y callan los celébres oradores.

NOTICIAS DEL DIA

Prepárese el pueblo á ver cosas asombrosos.

La Comision Permanente va á convocar á la asamblea jeneral para darle cuenta de las vergonzosas falsificaciones que ha descubierto, por la activa vijilancia de los ciudadanos en las listas pasadas por los jueces de Paz.

Cuando veamos las revelaciones que hará la Comision Permanente bajo respetables firmas de hombres de honradez intachable, los enemigos de la candidrtura de Castro autores de ese crimen, creyendo que el pueblo está idiota, dirán todavia que los amigos de Castro son los criminales.

Lo dirán, estamos seguros de esto; pero la indignacion del pueblo ahogará sus clamores desesperados.

Lo verémos dentro de pocos dias.

Ya tenemos en campaña al Exmo. Sr. D. Adolfo Saldias que marchó el 20 para Lobos á trabajar contra la candidatura Castro, y en favor de la suya para Representante de la Provincia, que es todo su sueño dorado. Este célebre personaje, la segunda edicion de Robles, ha ofrecido á los de la «Tribuna» el triunfo completo de sus listas en aquel partido fuudado en que él se disponia á trabajar con su prestijio y elementos!!! Miseria humana!! ¿Cuál es el prestijio con que cuenta aquel huesped tan ignorado en Lobos? Será acaso por tener una estanzuela de ovejas manejada por un vasco viejo ó quiza por presentarse alguna ocasion con espada revolver y puñal á la cintura para disparar cuando se le aproxima algun hombre de campo. Es tan desconocido el tal sugeto en el partido de Lobos, que si se vá á preguntar por su nombre en diez cuadras á la redonda de su casa, nadie dará razon de semejante individualidad; y sin embargo de todo esto, para seguir la farza ha marchado llevando dos pipas de vino y otros licores, con el fin de dar reuniones preparatorias en su establecimiento para hacerse de prosélitos y disponer de ellos el dia de las elecciones. El Sr. Saldias vá á tocar por segunda vez su desengaño burlando las esperanzas de sus protectores por que los paisanos; que son tan sagaces, lo engañarán, comiendo y bebiendo espléndidamente para reirse despues con los hombres prestijiosos que los han de llevar ó los comicios electorales—Saldias pues no asistirá á la votacion porque el no acostumbra á correr esos peligros pero si mandará cinco ó seis hombre de su establecimiento que es lo que constituye el poderoso contingente con que pueda contar. El hecho solo de echar mano de un elemento tan insignificante en materia de elecciones basta para juzgar el estado desesperante de los de la «Tribuna» y su circulo, y asi que han de ser los elementos con que cuentan en los demás puntos de la campaña para hacer triunfar sus listas. Unos dias mas, y la realidad justificará estas predicciones.

—

D. Cornelio de Gainza ha empezado ayer á pagar las viudas y pensionistas militares.

Al fin pues estas infelices tienen con que cubrir algunas de sus necesidades aunque en algo se perjudica ese don *Cornelio* de Gainza.

—

Dedicado á los niños es la funcion de *Silfa roma* que se dá el Domingo de dia en Colon.

Aquello pues va á estar magnifico.

—

El gran concierto Rosiniano se repite el sábado.

Es una buena noticia para los aficionados.

—

La Policia debe prohibir que continue en los dias santos las funciones en Alcazar.

—

Correspondiente á la entrada de Otoño la Comision directiva del Club del Parque prepara un baile para el próximo 3 de Abril.

Si él no es por vergüenza de los socios dedicado á alguna sociedad, y si solamente un baile correspondiente al Club, no dudamos que será espléndido, en contraposicion al *fiambre* dedicado á *Orion*.

Tambien se nos aseguran que los preparativos son muchos y que asistirán muchas bellas de las mas distinguidas de nuestras sociedad.

—

El dia de la eleccion de Gobernador está próximo.

Se acerca pues el momento de que se convenza el triunfo del pueblo si teniamos razon al asegurar el triunfo de la popular candidatura de D. Emilio Castro.

—

Nuestro cólega la *República* que por falta de suscritores esta *espirando* pone el grito en el cielo por la abundancia de semanarios que existen en el dia.

Se conoce que el moribundo cólega sufre con ese motivo.

Unos dias mas y la tumba recibirá las cenizas del murciélago politico, del diario mercachifle.

—

D: José M. Estrada, Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Esteriores ha presentado la renuncia de su puesto.

Parece que los motivos son no estar acordes con sus ex-correligionarios en la cuestion candidatura.

—

La lindisima ópera *Yona* sube á la escena el domingo en Colon.

Habiendo gustado mucho siempre que se ha dado, esperamos que la concurrencia será muy numerosa.

—

La empresa de la Loteria de Corrientes, inaugura el mes de Abril, jugando el dia primero una loteria de mil onzas de oro.

—

Mil ochocientos sesenta y nueve años hacen mañana que el último suspiro del mártir divino marcaba el primer dia de la civilizacion á la humaniead.

Y su palabra poderosa no volvió á resonar mas en los ámbitos estremecidos de la tierra.

Y en las olas conmovidas de la mar quedó su acento en el espiritu de cada hombre y sus máximas en las entrañas de su corazon que dejó su aliento sobre humano.

Pero su ternura no volvió á reunir á los hombres para enseñarles el bien y la caridad con el ejemplo de sus grandes virtudes.

Debemos llorar sobre los infortunios humanos, y las desgracias de cada pueblo.

Se apartaron de aquella ruta divina no cumpliendo las siete palabras, no dando al que pedia, no consolando al que lloraba, sin detener el paso de los que marchaban á la muerte con el toque sombrio de generala.

Entregémonos pues á cumplir con los santos deberes que la religion nos impone, que, tiempo habrá para divertirnos.

—

Nos consta que el cónsul de Francia en Buenos Aires, Mr. J. Doazan, acaba de mandar á Paris, al ministerio del comercio, un trabajo de estadistica, de la mas grande importancia para el comercio francés, sobre los géneros ingleses.

Se trata nada menos de todos los datos referentes al ramo, la parte técnica de la fabricacion de todos los géneros ingleses que se venden en la República Argentina (lo mismo sucede con la República Oriental), hasta el precio de costo y de venta de cada uno.

Luego ha de publicarse en Paris dicho trabajo.

Esperamos dar entonces á nuestros lectores una idea mas completa de esa importante obra con que el señor Doazan ha enriquecido la estadistica general de ministerio del comercio francés, al respecto de los negocios que se traian en estas comarcas.

—

Segun una estadistica que acaba de publicar *El Judicial* de Buenos Aires, se han visto en Tribunal pleno de aquella capital, en todo el año próximo pasado, 59 causas, 9 exámenes de abogado, 19 de escribano, 7 de contador, y 10 de procurador.

En la sala de lo Civil, 607 causas, habiendo ascendido el número de acuerdos, oficios, recursos y previdencias á 3581.

En la sala de lo Criminal, 400 causas, y 2074 como tal, de articulo acuerdos, juicios, providencial y oficios librados.

Se han despachado por el presidente solo, entre certificados, informaciones, juicios de competencia, oficios y venias para matrimonios, 691.

—

Nos consta que dos caballeros de este comercio, han presentado una propuesta al gobierno para abrir un camino por el Chaco, orilla del Paraná, frente á Corrientes, hasta encontrar la encrucijada del camino que va á Salta, Tucuman y Jujuy, y que viene á desminuir en menos de dos terceras partes la peregrinacion que hoy se hace en seis meses de tiempo para llegar á esos puntos, las mercaderias que se envian del mercado bonaerenses, las cuales, la mayor parte de las veces son saqueadas en el camino.

Por esa propuesta, y construido el camino, Salta y Tucuman vendrian á quedar ciento cincuenta leguas de Corrientes, cuyo trayecto en carros construidos para ese tránsito, se haria en muy pocos dias de camino. y no seis meses, como hoy se hace.

Los productos de Tucuman y Salta. caña, azúcar y tabacos, se traerian á los mercados del Rio de la Plata, vendiéndolos á reducidos precios.

Hoy cuestan las mercaderias que se traen de esas provincias, de flete solamente, hasta aqui veinte reales bolivianos por arroba, y mayor precio en relacion á su bulto.

De esta otra manera, incluso el flete de los vapores, que llevan hasta el puerto de Corrientes 14 pesos fuertes por ochenta arrobas é incluso el trasporte de las mercederias por el Chaco hasta Salta, por los calculos hechos, seria de 1 1/2 real fuerte por la arroba de carga desde Buenos Aires, hasta Salta y viceversa.

Además de esas ventajas, los proponentes fundarán una colonia, como á 20 leguas del rio Paraná; en la antigua reduccion de San Bernardo.

Esa colonia se dará la mano con la de Rivadavia por una parte, y con Corrientes por otra, por una linea de fronteras, garantiendo el tránsito de mercaderias á Tucuman, Salta ó Jujuy, lo que hoy no sucede, como se sabe.

El Chaco se poblaria, y por sus productos vendria á ser una nueva provincia argentina.

Los proponentes solo piden del Gobierno argentino diez mil pesos fuertes de anticipo para principiar el camino bajo la garantia del señor Lagraña, de Corrientes.

Todo el camino solo costaria cincuenta mil fuertes.

—

Ultimamente llegó á la estacion de Madrid un parte telegrafico firmado por un conocido republicano, que decia lo siguiente.

«A Rojo.
Calle tal, número tantos, Madrid.
ALLÁ VOY. HACER FUEGO.
Fulano»

El empleado que recibió este parte lo creyó sospechoso. y dió aviso.

Hechas las averiguaciones correspondientes, supo que debia traducirse asi:

El parte se dirijia á Rojo, criado del espedidor, que le anunciaba su llegada y le encargaba encendiese la chimenea.

—

¿Quien querrá sacargarse la grande de la Loteria semanal del Uruguay que se juega el 25 del corriente?

Si hay alguno compre un númerito y...., es prebado.

—

Continuan arribando á las plazas grandes cargamentos de trigo.

Con este motivo los precios han bajado algo.

—

Los Sres. de sotana siguen sacando suscriciones para las fiestas santas.

Son *sanguijuelas* que no descansan!

—

La Compañia drámatica empieza ya el Domingo sus trabajos en el lindo teatrito de la Victoria.

Para esa noche esta anunciado el lindo drama orijinal del Sr. Jamazo y Baus titulado *No hay mal que por bien no venga* y la preciosa petipieza *Por tener el mismo nombre.*

Conociendo lo completo que ahora esta la compañia, y lo estimada que es del publico podemos asegurar que la funcion será magnifica.

—

Vuelve á trabajar en la Victoria el Mártes el artista Garcia Delgado contratado recientemente por la compañia dramática.

El drama q' ha elejido para su debut es la *Cosecha*.

—

Con gusto publicamos lo siguiente:

Loteria del Uruguay.

La administracion de dicha loteria previene á los señores agentes que ha señalado el dia jueves 25 del corriente desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de dicho dia para la devolucion de los billetes de la loteria del Uruguay que se jugará el mismo dia 25 de Marzo.

La Empresa.

—

La «América» reaparecera el primero del entrante.

La noticia es buena para los federales.

—

En vista del fiasco que ha dado su candídatura don Carmelito de Gainza presta segun nos dicen presta sus servicios á la candidatura de don Manuel Augusto.

—

Nos han obsequiado ayer con un folleto titulado »Historia de la cuadratura del circulo» de Y. F. Montucla, vertido al español por el distinguido estudiante don Eduardo Torres.

Es una obra de mérito.

—

Los partidarios de la impopular candidatura de don Nulo Acosta no endurecen ya á las innumerables apuestas que los partidarios de Castro les hacen.

Es natural que esto suceda con los que hacen el *papel* de defender una candidatura pantalla.

—

El digno Sr. D. Hilarion Moreno viendo la parcialidad con que procedeu los otros cuatro miembros que con él componen la Comision de apelaciones, ha elevado su renuncia al Gobierno. Al consignar lijeramente este hecho no podemos menos de felicitar al Sr. Medrano por su digna comportacion, al mismo tiempo que hacer conocer del pueblo el escándalo que están dando los que por oprovio ocupan esos puestos.

Mañana seremos esplicitos lanzando á la vergüenza pública algunos actos de esos modernos Alsinas.

—

La construccion del puerto de Buenos Aires segun nos informan ha sido contratada por el Banco Londres y Rio de la Plata, el què está organizando una sociedad anónima que dispondrá de un capital de 15 millones de pesos fuertes.

—

En su viaje del Rosario el vapor «Edward Everet» chocó con una goleta sufriendo esta grandes averias.

Tambien el vapor sufrió algunas aunque no de tanta consideracion, teniendo que seguir ayer al Tigre para reponerlos.

La apuesta hecha por un Rochild de nuestra sociedad de *un millon de pesos* al triunfo de la candidatura Castro, aun no ha sido aceptada.

—

Las columnas de fierro que se han pedido para surtidores de agua filtrada han empezado ya á colocarse en algunas de nuestras calles.

—

Se han empezado á hacer grandes reparacion es en nuestro magnifico teatro de Colon.

Ya era tiempo que se pusiese á la altura que le corresponde á nuestro gran teatro.

—

Segun nuestro popular cólega «El Comercio Argentino» existe en nuestra compaña allá por el partido del «9 de Julio» un té que segun algunas personas competentes es mejor que el que aqui se consume.

El té pampa es un especie de pasto cañizo, delgado como de dos pies de alto.

Crece en los médanos.

Este es pues un descubrimiento importante, que pronto se empezará á esplotar.

—

Para Montevideo, Rio Janeiro y Liverpol sale el vapor «Hiparchus» hoy.

—

A causa de la inmensa cantidad de materiales que diariamente tenemos que publicar, nos vemos en la obligacion de postergar comunicados, solicitadas, avisos, etc.

Pedimos disculpa á nuestros favorecedores.

—

Llegaron ayer del Havre, la barca francesa «Fenélon» 150 inmigrantes?

—

De notable importancia han sido ayer los negocios en fondos públicos.

Vendieronse 805000 ps. plata.

—

El gobierno de la provincia y el de la nacion y empleados harán la visita á los sagrarios mañana.

No faltar pues á la exhibicion de Sarmiento (loco citado.)

—

Deben haber tenido anoche en San Fernando, Conchas, San Isidro y Belgrano, reuniones, en las que proclamarán la candidatura de D. Emilio Castro para Gobernador. Nos escriben habia gran entusiasmo,

—

Con fecha 19 del corriente el Gobierno de esta provincia se ha dirijido al Nacional participándole, que habiendo dirijido una correspondencia oficial al Juez de Paz del «9 de Julio» por conducto de la Administracion General de Correos, dicho Juez de Paz comunica haber recibido una nota pero no varios pliegos de registros para las próximas elecciones, siendo que estos y la nota iban bajo una sola cubierta

En vista de este hecho pide al Gobierno Nacional que dicte medidas conducentes á impedir su repeticion.

NOTICIAS DIVERSAS

Triunfos de la Patti

Por parte telegráfico se sabia en Paris que la Patti ha tenido en San Petersburgo una ovacion nunca vista.

Cantaba la *Sonámbula*, que el emperador oyó hasta el fin, contra su costumbre.

Dicese que las flores que la arrojaron, han costado veinte mil francos y no cabian en tres carruajes.

Hubo localidades que se pagaron hasta 600 francos.

Toros en Gorriti.

Muchos habitantes de Maldonado acaban de *gozar* tambien ellos el espectáculo de una corrida de toros, con la particularidad de que fué dada en la isla Gorriti, que está al frente de aquella poblacion.

La corrida se efectuó en uno de los corrales de la isla, y los lidiadores fueron marinos de las dos fragatas españolas estacionadas en aquel puerto.

Muchos habitantes de Maldonado, asi como muchisimos marinos españoles, presenciaron la funcion tauromáquica.

Solo son cuatro

De los individuos complicados, ó que se suponian tales, en el asesinato del general Flores, no quedan mas que cuatro presos en el Cabildo, los cuales han sido puestos á disposicion del Gobierno.

Estos son Ruperto Coirolo, Zuleta, y los dos hermanos Pallavicini.

Los otros detenidos salieron en libertad por no resultar acusacion contra ellos.

De los cuatro presos, los dos primeros aparecen *sériamente complicados* en aquel crimen; sobre los segundos recaen sospechas.

Canard

Esta palabra, tan conocida por todos los periódistas, y que como es sabido se aplica á las noticias inverosimiles, trae su origen del siguiente hecho. Un vecino de Amberes, que no podia llevar con paciencia las noticias de algunos periódicos, hizo publicar en uno un suelto probando la increible voracidad del pato (canard.)

Habiánse reunido veinte de estos volatiles y su dueño mató á uno de ellos, lo picó menudamente, sin quitarle la pluma, y se lo sirvió á los diez y nueve restantes, que lo devoraron instantaneamente: otro de estos sirvió en seguida de alimento á sus compañeros en la misma forma, y asi sucesivamente hasta el último, que en poquisimas horas resultó por lo tanto haberse comido á sus 19 compañeros.»

Esta relacion alcanzó un gran éxito; y repetida de gacetilla en gacetilla, dió la vuelta á Europa.

Veinte años despues, y cuando ya estaba en el olvido, volvió de América recargada de detalles y con un analisis de la autopsia del último animal sacrificado, en cuyo exófago se habian notado varias leciones graves.

Todo el mundo se vurló de la historia, pere la palabra *canard* adquirió carta de naturaleza en Francia y posteriormente en la nuestra y otras naciones.

Compañia dramática.

Dias pasados anunciamos la marcha de la compañia de Zarzuela, quedando en remplazo de ella la dramática dirigida por Lopez Jordan.

Hoy que la primera de éstas se está preparando para hacer su marcha como la otra para empezar sus funciones, podemos verdaderamente felicitar á los amigos del drama.

Naufragio.

La zumaca italiana *San José* en viaje del Uruguay para este puerto, cargada de frtos, se perdió completamente en el Banco Chico.

La declaracion que ha prestado el patron á la Capitania del Puerto, de los detalles siguientes sobre su perdida es esta.

El dia 11 del corriente á las once de la noche, navegando con direccion á Montevideo y con viento norte, como á 6 millas al E del Banco Chico, el buque empezó á tumbarse y en el acto mandé arrear las velas, pero fué inútil todo mi esfuerzo para poder salvarlo, porque ni tiempo nos dió para cortar las brisas de la lancha para nuestra salvacion; pero pudimos conseguir dos vergas de gabia y las amarramos á los dos palos de gabia, con los cuales nos sostuvimos un dia y dos noches prendidos á ella, hasta que el dia 15 avistamos el patacho nacional *Manuel Hermanos*, su patron Francisco Mora (hijo), el cual nos recogió á su bordo, prestándonos todos los servicios y recursos, que requieren dichos casos.

Montevideo, marzo 18 de 1869.

Por *M. Falco*, patro.
M. Morar

A sangre y fuego

He aqui el tema de los sostenedores de la pantalla candidatura Acosta.

El sabado; el depósito de esto. que se encuentra en la calle Victoria estaba lleno, se puede decir, pues en su último patio habian talas figurones que á buen seguro no causaráe menos espante que las horribles visiones del infierno del dante.

Eran 20 ó 30 personajes habitadores de la campañat entre los que se contaban 4 ó 5 lecheros á los que se le ha ganado por el codo para hacer efectiva la nueva especulacion de apuestas.

Ese número pues es el conquistado hay por ellos, para combatir como nuevos Senadores, con la desesperacion de la muerte.

Al fin hallarán su desempeño.

Salida de vapores.

El Jueves para el Rosario Paraná y Santa-Fé, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el «Lujan» con rebaja de precios en los pasages.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay»

Sábado para San Pedro Zarate y Baradero á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado para el Rosario y San Nicolás á las 10 de la mañana conduciendo carga solamente el «Espigador»

Sábado para la Asuncion con escala en Humaitá Corrientes y demas puertos intermedios á las 10 de lá mañana el «Cisne.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los pasages, obtendrán gratis el Boleto de Tren que se les dará en la agencia—Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1/4.

Vapor «Cisne» llegará aqui el Miércoles procedente de Corrientes Asuncion y saldrá para los mismos destinos el Domingo 28 del corriente á causa de los dias santos de esta semana, empezará á recibir carga desde hoy, proporcionando la agencia, lanchas seguras y un precio modico.

Vapor «Espigador» llegará el Jueves procedente de San Nicolás y Rosario, y saldrá para los mismos destinos el sábado 27 del corriente.

A causa de los dias santos de esta semana recibe carga desde hoy, proporcionando la agencia lanchas con toda seguridad y por un precio muy modico.

—

Para Montevideo el lunes á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo el miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata»

Para el Salto y escalas el jueves á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Alvarez y Risso—Seconquista 99 1/2.

Vapores paraguayos.

En una declaracion de un prisionero que publica el *Jornal de Comercio* de Rio Janeiro, se lée lo siguiente:

«Que junto al vapor "Paraguay" hechado á pique en el puerto de Garaguatahy del rio Manduvirá, encalló una golota, y alli quedaron encerrados seis vapores pequeños en buen estado llamados "Pirabebé," "Anhambahy", "Paraná", "Salto de Guayra," y "Rio Apa;" que dos leguas mas abajo fué tambien hechado á pique otro vapor, cuyo nombre ignora; que en esos vapores no habia artilleria, por que la habian desembarcado en la Asuncion, y la habian remitido por el camino de fierro á Cerro Leon

Lucha.

Una y terrible ha tenido lugar recientemente en una casa de fieras de Lincoln (Inglaterra) entre un leon y un tigre.

Estos dos animales, que se odian de una manera implacable, estaban separados únicamente por un tabique.

Animados ambos por el deseo de pelear, daban tales saltos, tales embates contra el tabique, que fácilmente cedió este á los esfuerzos de las fieras.

Estas se encontraron: el leon, ardiendo en cólera en su mirada, y los lábios trémulos por la ira, saltó rugiendo sobre su enemigo. El tigre por su parte, rechinando los dientes, lanzaba ahullidos roncos y salvajes.

El leon, á la primera embestida, derribó en tierra á su adversario cogiéndole por la garganta mientras que este le mordia en el pecho.

El director de la casa entró en la jaula con uno de sus ayudantes, armados cada uno de una barra de hierro, descargando fuertes golpes sobre las cabezas de los contendientes.

El leon no soltó su presa sino á causa de un dolor agudo que produjo sobre la nariz. Entonces, libre el tigre de su enemigo, se le vió marchar á acojerse cobardemente á un rincon de la jaula.

Se aprovechó este momento para separarlos. Gracias á la sangre fria del domador, la lucha no ocasionó sino algunas heridas de que las fieras curarán pronto.

Ladrones listos.

Un cólega de Nueva York dice que si nunca hubiesen aprendido la *fisica* no hubieran podido hacer lo que han hecho pocos dias atras en la Carolina.

Parece que una partida de ladrones, muy ladinos, segun se echa de ver, hallaron el medio de jugarle una mala pasada al ferrocarril, en venganza de la poca facilidad que ofrece para asaltarlo en su veloz carrera.

Al efecto untaron los rails con mucha grasa, y siguieron la primera regla de la gramática parda, que segun Fernan Caballero, encarga: ver venir:

Paró un tren, y obedeciéndo á las leyes fisicas, las ruedas no giraban ya sobre sus ejes sino que resbalaban sobre el untado carril.

Esto causó naturalmente un retardo en la marcha del tren, del cual se aprovecharon los astutos ladrones para aligerar un wagon de las mercancias que llevaba.

Pasó un segundo tren, é hicieron lo propio.

Ya verán ustedes como el dia que llegue á descubrirse de veras la direccion de los globos vá á haber tambien robos aerostáticos.

Envenenamiento

Está visto que en todas partes se cuecen habas....

El Presidente de la República de Nicaragua, su hijo y otra persona mas acaban de ser envenenados en una comida celebrada en casa del primero, sin que felizmente el efecto del veneno fuera mortal.

Se cree que este crimen fué tentado para servir de iniciativa á un movimiento revolucionario que se esperaba estallaria de un momento á otro.

Costumbres cristianas.

El critianismo naciente y perseguido celebra sus misterios en las catacumbas, subterráneas en que se reunian las familias para orar y oir piadosas prácticas.

Con frecuencia se daba fin á la ceremonia con un banquete frugal, apellido *Agape*, en conmemoracion de la última cena de Jesucristo con sus dicipulos antes de la institucion eucaristica.

No habia condicion social que dejase de contar en su seno fervorosos cristianos, siendo irresistible en todas el atractivo de sus virtudes.

En el ejército no habia soldados mas valientes, en la magistratura no brillaban servidores mas desinteresados; en todas sus relaciones se destinguian con una escrupulosa integrinad.

Eran el auxilio del pobre, el sosten de la viuda y del huérfano, el consuelo del afligido. La modestia y el espiritu del sacrificio constituian el fondo su carácter.

Antes del advenimiento del *Hombre Dios*, se habia considerado á la mujer como una esclava y al niño como un guarismo de mas en la poblacion, propio para ser conservado, si la suerte le hubiese dado un cuerpo sano y vigoroso, y segun autorizacion de la ley, digno de ser arrojado á la exposicion, esto es la muerte, si hubiese nacido endeble ó con algun defecto corporal. Al proclamar la igualdad ante Dios, el critianismo levantó á las esposas de su humillacion haciendo al mismo tiempo de la infancia un objeto de ternura y respeto.

La virginidad y la maternidad, las dos joyas mas bellas de la corona de la mujer, segun las diversas faces de su vida, reemplazaron en la adoracion del hombre el culto degradante del placer, y la idolatria esclusiva de la hermosura.

En fin, uno de los grandiosos beneficios de la idea cristiana fué la supresion de un nacionalismo egoista, soberbio y opresor. El pueblo rey cuyo rasgo distintivo era el menos precio de cuanto no era romano, dejó insensiblemente de considerarse como el centro de la humanidad, y bajo la influencia de la predicacion de la nueva fé, se acostumbró á no ver si no hermanos en los bárbaros, hasta que estos, mezclándose cada vez mas con sus conquistadores á su turno, tomaron en fin la direccion de la sociedad.

Sus costumbres ásperas pero puras los predisponian maravillosamente para vencer á los romanos dejenerados.

El cristianismo puso fin á la obra con el advenimiento de los pueblos modernos en la escena poltica.

L.

Comision Incriptora de la Parroquia del Socorro.

Por el presente se le hace saber á los interesados la siguiente resolucion.

«En Buenos Aires á veinte y tres de Marzo de 1869 reunidos los miembros de la Comision Incriptora con el objeto de tomar en consideracion la solicitud en que pedian se les inscribiese en el Registro; los Sres. D. Pedro Moranchel, Lorenzo Almandos, Hilario Migues, Leonardo Lopez, Juan Espindola Eulogio Allende. Santiago Preve, Mariano Vasquez Manuel Tejedor Juan Costa, Domingo Castillo, Pedro Garcia, Alberto Segui, Saturnino Brown, Fermin Flores Francisco J. Medina, José Blaret, Carlos Ma. Martinez de Hoz, Tiburcio Brown, F. Prieto, Pedro Albornos, Nicomedes Albornos, Manual Zamora, Escolástico Martinez, Jacinto Reinafé, José Arrieta, Ramon Juares, Juan Peresons. Favio Peña, Rómulo Busto, Tomás Tompesar Delmiro Flores, Garvacio Rolon, Ramon Escobar, Grabiel Garcia, Manuel Magariño, Pedro Fontuso, M. Frarmoute, M. Marmol, A. Aspiazú, L. M. Garcia, Pedro Biana, Hilario Rubio, M. Rubio, Juan Viras, F. J. Eacio, Lorenzo Rocha Clodomiro Zamudio, José F. Lopez, Gregorio Pit A. Baltra, Y. Pedro Sanz se procedió al exámen de la causa alegada para no haber podido incribirse en tiempo debido que era el no haber encontrado, el último dia de inscripcion la mesa inscriptora en el atrio de la Iglesia Parroquial, pero esta causa no puede admitirse por que si bien es cierto que la Comision cambió para ese dia el local de la inscripcion por la imposibilidad que habia de verificarla en el atrio, ocupado por la mesa aceptora de votos para las elecciones nacionales; este cambio se publicó con anticipacion en los cuatro diarios mas populares de la Capital y no puede creerse que estos solicitantes se hayan retirado sin saber donde ocurrir á inscribirse.

Ademas los solicitantes no se presentan como debian, haciendo constas que estan domiciliados en la Parroquia, y enrolados en la Guardia Nacional ó con escepcion legal de no estarlo y por estos fundamentos la comision falla no haciendo lugar á dicha peticion, notificandoseles á ios solicitantes por los diarios—Juan Lagos—Hilarion Medrano—Juan C. Lagos,

Indiada.

Todo el mundo como en misa nadie ha dicho una palabra y lo que es mejor han parecido ignorar una tragedia acontecida no ha muchos dias cerca de la «Posta del desgraciado,» camino de Córdoba á Mendoza.

Sesenta y tantos indios, con un cacique á la cabeza, arrearon una tropa de ganado caballar que pastoreaba en un punto muy conocido de cierto Gefe «supremo» la que habia sido conquistada por la suma de cien bolivianos *hechos valer en cuenta* por la suma de 600 $ fuertes á cierto nombre que como no le cuesta llena con prontitud esas friolerillas

Se hizo presente la falta y siendo de necesidad poseer un numero parecido se vino á la compra y resultó que la estupenda casualidad hiciera comprar los mismos animales. los que fueron conocidos despues de efectuado el pago.

Asi sea, responderá mas de un paciente; aunque no faltará quien despreciando las leyes divinas haga por penetrar unos misterios al alcance de todo aquel que no tema mirar una espantosa realidad.

Buena ocasion

Hoy á las 2 de la tarde será vendida en público Remate, la hermosa casa de altos situada en la calle de la Piedad 602.

Estamos autorizados para garantir que la órden que tiene el rematador es la de venderla al mas alto precio. pues su dueño se ausenta del pais por el mal estado de su salud, esta finca da una magnifica renta y hoy que el Banco da casi nada de interes, deben fijarse los especuladores en este buen negocio que se les presenta.

No faltar hoy á las 2. La venta es por el Sr Ristorini.

Mercedes.

En carta fechada en esta ciudad el 20, dirijida á persona notable de aqui, leemos entre otros párrafos:

«El dia de ayer, lo he pasado en Lujan—Con placer he visto al Juez de paz decidido por la candidatura del Dr. Ocantos, de la misma manera que lo mas caracterizado del vecindario. El comandante Llorente parece inclinarse por la misma candidatura, convencido como está del triunfo de Castro. La luz se hace y no se podia esperar otra cosa de un comandante, cuya oposicion al Dr. Ocantos no tenia por bases principios de apreciacion.

Creo no engañarme.

En esta ciudad encuentro entusiasmo y decision por la candidatura de Castro para gobernador. El Dr. Ocantos será saludado con un triunfo espléndido, te lo aseguro. La oposicion que intentaba levantar Dardo Rocha con su *ad latere* y pariente, cseo, Diego Arana, director de la sucursal, se ha malogrado, á causa del pronunciamiento de la opinion por la candidatura Castro. El comandante Connor y el juez Saubidet se han atraido las opiniones generales del partido, por el Dr. Ocantos.

He visto aqui al Dr. Langeheim, y sabrás que ha hecho varios paseos estos dias. ¿Qué se propondrá? Me dicen que intenta agitar la opinion con su presencia.

Lleva mal camino y nada puede hacer, á pesar de sus conocidas aspiraciones á una banca en la Legislatura. Los Cardosos con quien contaba se le han dado vuelta. Hasta los estranjeros son *Castristas* por acá. La «Nacion» de hoy anuncia la llegada del *ginebrino orador* á esta ciudad; mas ha llegado el último tren y Héctor no parece. Qué pitos tocará el intrépido campeon, en una ciudad en la que, al decir de todos no hay mas *Acostista* que el señor Gorosteaga? Estos pueblos no sirven para *meetings*, pues que, fiasco completo ha dado uno que tuvo lugar ahora poco, con motivo de tu amigo el municipal Picot, muchacho muy interesante por cierto, es que es menester tratar para querer Yo me lo figuraba ya. Un Picot en cada poblacion de estas y no habia mas que pedir. Puede ser que cuadren mejor los *meetings politicos*, pero Hértor no tiene aqui paño en que cortar. El triunfo de Castro es la obra de todas las conciencias. Todo el mundo se ha metido á politico. He visto como me has recomendado al Dr. Zavalia. En vano he insistido por conocer sus opiniones. Es un buen señor que no piensa sino en sus espedientes y causas; y á fé que trabaja como ninguno de sus cólegas de la capital. Es domingo, y lo pillo formulando una sentencia. Vaya, vaya, tú que le creias interesado en la politica! Mi correspondencia del Norte que vengo de abrir, me confirma las noticias de la anterior Diligencia que Castro triunfa por todas partes. En Cármen de Areco, Rodriguez preparaba la oposicion, no es estraño; tú sabes porqué.

Del Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Navarro, Lobos, Saladillo, Ranchos, las noticias no pueden ser mas satisfactorias. Castro triunfa por todas partes. De Chivilcoy no te digo nada Mañana te escribiré de allí—Todos los elementos del comandante Basso, á la disposicion del mayor Castro, están por el Dr. Ocantos. de la misma manera que todo lo mas notable é influyente. ¿Qué podrán adelantar Islas y Calderon? Los Soarez, Diaz Benites, Villafañe, Ceballos, Suarez, Coria y tantos otros, son alli un centro electoral, el elemento influyente que apreciaré á mi turno. Tu carta para D. Manuel Mones no la he entregado; Está ausente en Buenos Aires; y á Frias no podré verlo. Dile á R. M. que es inoficioso; pues, todo va aqui perfectamente. Si llegase á venir Héctor, me lo avisarán á Chivilcoy, por el telégrafo, ya sabes qué solicito y diligente es el viejo Villarino. Este fué el primero con quien hablé y me puso en guardia, asegurándome el triunfo completo de la opinion, por Castro................

Las calles de esta ciudad son intransitables por esto no me resuelto ir á ver á Connor; y Saubidet me ha asegurado era innécesario.. .

....Mis mas sinceras felicitaciones por el espléndido triunfo de toda esta campaña por Castro. Es admirable las simpatias de Unzué en estos pueblos Sus [illegible] son supremos y los elementos de primer órden..........

....

Intervencion.

Se nos comunica que el Gobierno en vista del clamor general de la prensa sobre el bien estigmalizado servicio del Ferro-carril del Norte, vá á tomar serias medidas que agravaran mucho á aquella empresa, si prosigue como hasta aqui de tan malisima manera.

Aplaudimos ese pensar, pues tiempo era ya de que el Gobierno reprimiera el torcido proceder de esa empresa que desgraciadamente existe en Buenos Aires y que á juicio imparcial, es la peor que esciste en la Republica Argentina.

CRÓNICA LOCAL

En un balcon—Desde que existen por mi barrio dos encantadoras vecinitas que diariamente hacen sus encantos desde el balcon bendecido en que habitan, no ceso de extasiarme en su contemplacion, pues tienen realmente mucho que ver y admirar.

A gran infelicidad, carecen mis ojos de penetracion ó de la fuerza necesaria para poder formar una idea ecsata de mis hechiceras vecinas, pero miradas asi á vuelo de pájaro, me han parecido hermosisimas, en particular la mas baja que tiene una tez pálida, y como me gustan tanto las mujeres, pálidas pero no, miento, que tambien me gustan las rubias, y si no me atengo á la declaracion que le hice hace dias á una de ellas, por la que rábio y me desespero, pues he llegado á saber que tiene un decidido camote con cierto mortal afortunado,

Y aqui me tienen Vds que desdeñado allá, me encuentro enteramente vacante, y á di-—

posicion de mi encantadora *morena* la del balcon y en general, á la de cualquiera de mis bellas lectoras, á quien se le antoje hacerme alguna proposicioncita

A ver si alguna se atreve á *mojarme la oreja*, digo á aceptar mi tierno y poético corazon.

J. O. A. S.

(Escritos con motivo del amor inspirado á mi amigo L....)

Bella como el fulgor de la esperanza,
Como los llantos de la noche pura,
Con la aureola de las castas vírgenes
Que allá en los tronos del señor modulan
Entre las sombras
De su existencia
Te apareciste á iluminar su ruta!

Sensible como el lirio de los valles,
Tierna como la tórtola amorosa,
Brindando al corazon su ves encantos
Librándole de pérfidas memorias,
Como una estrella
Rogaste niña
La esposa bruma de sus largas horas.

—

Tú sola, en cuyo espíritu sublime
Brilla una chispa del sagrado fuego,
Tú sola, con la luz de tus miradas
Peregrina pérdida de los cielos;
Sola pudiste
Volver la vida
A un corazon que parecia muerto?....

Ah! cuando leo en tu virgínea frente
La poesia de tu alma iluminada,
Y te contemplo entre el tumulto necio
Misteriosa viviendo y solitaria
Lástima siento
Por los profanos
Y de tu amante el porvenir me halaga.

**

....

Sufres? lo sé;—no estas en tus hogares
Y el hálito del mundo te envenena....
Ah! pero tienes en el alma *suya*
Ese mundo de amor que tu alma anhela;—
Vive en él virgen
Con fé profunda
Por que ese amor mantiene su existencia.

Marzo de 1869.

L. N. Alem.

Dé como un hombre—anochese obre y amanece rico.

Si señor es la cosa mas fácil; y sinó oigan vds. lo que me contaron de Mr. Vitatet, muy conocido en la Bolsa.

Este hombre que necesitaba á todo trance mil onzas, habia formado el proyecto de suicidarse. No las tenia y era fuerza tenerlas, ó de otro modo no sobrevivia á la falta de un sagrado compromiso.

Tenia por dicha suya un amigo, (que es el que nos refiere esta historia) á quien confió el secreto de su fatal determinacion. Este que piensa de otra manera, dice que la existencia es primero que todos los compromisos, probó por todos los medios á su alcance disuadirlo de aquella idea; pero nada; el hombre quería plata y solo esta seria el argumento que podia convencerle y salvarle.

Una feliz idea, dice el amigo, se me ocurrió. Era de noche y yo queria salvarlo esa misma noche aunque fuese valiéndome de alguna mentira.

—Tienes cien pesos le dije.

—Si.

—Dámelos y espera el resultado hasta mañana.

Sale, y en la puerta se encuentra con un muchacho que le ofrece billetes de la Loteria de Santa Fé.

Es esto precisamente lo que yo iba á buscar. ¿Cuándo viene el estracto?

—Mañana señor,

—Dame pues un billete y toma cien pesos.

Compré, dice, el billete y mevuelvo á casa de mi amigo á quien allé preocupado; tanto con su delezuable idea, cuanto mi salida á la calle con los cien pesos le habia sorprendido.

—Aqui tienes le dijo un billete de la loteria de Santa Fé que me han asegurado hace milagros. Guárdalo y mañana no dejes de verme, antes de todo; sea lo que quiera que pienses hacer.

....

Pues que se crean vds. que sucedió al siguiente dia.

Ya no me acordaba yo de Mr. Vitstet, ni de nada de lo ocurrido la noche anterior, cuando el primero con quien tropiezo es con él.

—Venga acá mi amigo, me dice; tenias razon la Loteria de Santa Fé, hace milagros.

—Pero que sucede, repuse.

—¡Que sucede! que anochesi ayer como tu lo sabes y amanezco hoy con mil onzas de oro, gracias á tu inspiracion.

—¡Maldigo el cruel destino! dige para mi. por que no me habia de volver á mi casa con el billete.

—Pero, no lo creo!

—No lo crees, aqui tienes el extracto.

—Efectivamente.

Al siguiente dia recibia mi amigo en la Administracion Calle Cuyo núm. 178, mil onzas en notas del Banco Provincial.

Dejo los comentarios de esta historia al curioso lector.

Luisa Miller—Ya son muchas las muchachas que me encargan de pedir á la empresa de Colon, ponga en exena esa bella partitura del maestro Verdi.

Yo creo que la empresa debe acceder á tanto pedido, seguro de que esa noche tendrá el teatro lleno, *plein de munde*, como diria Napoleon.

—

Desfachatez sin ejemplo—¿Creerán vdes que la *Tribuna* tiene la desfachatez de decir que hemos sido nosotros los que falsificamos los rejistros?

Esto no me causa á mi ningun asombro, desde que he visto que á la *Tribuna* decir, que un tal Sarmiento, era hombre de juicio recto.

Muera yo! gran falsificador de registros.

¡Viva la *Tribuna* (sus Redactores) que jamas han falsificado nada!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.

Revista Bursatil.

Debido en parte al métalico introducido últimamente en el *Hipparchus* perteneciente al emprestito argentino, pero debido particularmente á los esfuerzos de las especulaciones, los Fondos Públicos Nacionales ha seguido con notable tendencia de suba.

Al contado se presentó la plaza de suba abriendo al 56 5[8 subiendo hasta 56 3[4 p $ y cerrando al 56 5[8 p $.

Las ventas han ascendido hoy á 80,500 $ plata como sigue:

Al contado	10000	$ pta. al 56 3[8
" "	51,500	" " " % "
" "	1000	" " " 3[4 "
" "	10000	" " " 5[8 "
" "	37000	" " " 1[2 "
" "	5000	" " " 5[8 "
Para el 27	250000	" " " 8[8 "
" "	15000	" " " 3[4 "
" "	20000	" " " 5[8 "
" "	20000	" " " 1[2 "
" "	20000	" " " 5[8 "
" "	25000	" " " 3[4 "
" "	35000	" " " 5[8 "
" "	50000	" " " 3[8 "
" "	10000	" " " 55 3[8
Abril 30 "	50000	" " " 1[2 "
" "	40000	" " " 3[8 "
" "	10000	" " " 2[8 "
" "	10000	" " " 1[8 "
" "	40000	" " " 1[4 "

CAMBIOS.

Se han hecho jiros de Importacion á los siguientes cambios:

Sobre Londrés de 49 á 59 3[4 peniques id Paris de 5. 20 á 5. 23 francos id Amberes á 5. 23 id.

IMPORTACION.

Por *Michele Picasso* de Cádiz 6000 fanegas sal á 8 rls. fts. fanega abordo.

Por *Fenelon* del Havre 500 barricas azúcar refinada á 19 1[2 rls. fts. en depósito.

Por *Victorio Manuel* de Cádiz 4000 fanegas sal á 9 rls. fts. fanega abordo en 4 meses.

La compra ha sido hecha para el consumo.

Por *Fenelon* del Havre 100,000 baldozas de este destino á 24 1[2 $ fts. abordo.

Una fuerte casa estrangera está especulando fuertemente en azúcares refinados, lo que ha venido á pronunciar la suba anuncia da por la que dijimos ayer respecto á las noticias de la Isla de Cuba.

Por un buque al llegar de Rotterdam se colocaran 1000 barricas azúcar refinada á 80 1[2 rls. fts. abordo.

De los depósitos:

300 barricas azúcar francesa á $ 73 despachado.

Se rehuzó 18 1[2 rls. fts. abordo por otra partida de 1000 barricas de Rotterdam.

De varios buques:

1500 bolsas arroz dela India á $ 34 1[2 @ despachado.

200 cajones velas de esterina á $ 5 libra id.

100 cajones sardinas en aceite á $ 10 1[2 id.

En vino de Burdeos se colocaron 400 bordalesas marca D. H. entre $ fts. 680 y 690 despachado.

Sin ventas en carbon; se esperan nuevos cargamentos que están al llegar; su precio es hoy entre 9 1[2 710 $ fts. abordo.

EXPORTACION.

El movimiento de los mercados estaciones y plaza ha sido de poco valor hoy como se verá por la nota siguiente:

LANAS.

400 @ mezcla fina Norte 53
700 id id buena id 51
1,000 id id regular id 48
900 mezcla buena id 47
600 id regular 43
300 borrega id 33
500 id id Sud
400 id id mezcla regular id 42
700 id id buena 45
1'200 id buena id 50
550 id id fina id 50

CUEROS VACUNOS.

450 campo Norte 128 y 129
300 matadero id 133
500 campo Sud 130

CUEROS LANARES.

119 docenas media lana Norte 36
36 id pelados id 28
100 id campo id 85 á 105
120 id Sud 90 á 110
80 matadero id 135

SEBO DE CARNERO.

800 @ en partes Norte 35 1[2
200 id id Sud de 25 á 36

DESPACHO DE ADUANA

Articulos diversos.

Bonnemason, 200 cjs aceite Plagnol, 325 id velas estearinas.
Mengat, 31 barricas pesas,
E. Boult, 5 cjs galletitas finas.
Felz, 4 bocois tabaco americano.
Davil, 6 barriles tabaco
Cerro, 200 cjs pasas de uva.
Repetto, 40 id azúcar quebrada habana.
Piaggio 90 id aceite en latas
Llavallol, 316 sacos almidon 116 semola.
Terrero, 22 cjs jamones.
Bonnemason, 150 barricas azúcar refina la.
F. Betez, 347 bolsas café.
Berro B, 30 cjs yerva Rio grande
J. C. Rosa, 100 latas tabaco negro 156 rollos id.
Bletscher, 30 cuñetes manteca
Pigretti, 10 bultos pávilo ingles.
Treyer, 1031 sacos porotos, 82 id trigo, 1375 id nueces.
Delfino, 100 cjs aceite, 200 bolsas arroz glacé
F. Seiffer, 10 bocois queso gruyere
Larroche, 8 cjs conservas con trufas. 9 id hongos.
F. Pundal, 100 id aceite, 200 id pasas de uva, 25[4 vino seco
Duguid, 1 cj té (en comienda.)
Dowdall, 142 id,
Delfino, 200 bolsas arroz glacé, 10 balas pezpalo, 10 barricas queso parmesano, 65 barricas castañas.
Piaggio, 1[2 pipas 52[8 vino.
Ron 27 cjs coñac.
B. Viale, 5 bordalesas vino faron burdeos.
No eti 2[4 vino tinto español.
Berro B. 100 pipas caña, 1 cjs cigarros bahia 80[4 vino seco 2 cjs coñac, 50 pipas caña.

Artículos diversos.

J. Shaw. 12 cjs sofaes, comodas, sillas, costureros, mecitas de luz, tocadores etc.
Isaac, 2 cjs paltos y sacos, género mezcla, 2 id camisas á la crimea, calzado para señoras y hombre, 2 id chaquetones, paño piloto.
Durny, 6 cjs vestidos para señora de seda, enaguas de raso, pañuelos, lazos y corbatas para otros, camisolines, batas camisas, cuellos y mangos, carpetas y alfombras, tapados salida de baile, gorras, corsages de terciopelo, tapados de id, ropa hecha para hombres.
Duguid, 1 cjn camisas vista de hilo.
Getting, 1 id á la crimea.
Bosé hnos, 2 cjs batas y boas de lana,
Punch, 8 id flanela, 28 id camisetas surtidas.
Armengaud, 3 fardos casimir, 6 id flanela.
Ferber, 1 id casimir.
Rencig, 1 id botines para señora,
M. del Pont, 4 id zarazas para colcha.
Wilkind, 57 id paño labrado, género de lana para vestidos, paltos, paño castor, medias crudas, pañuelos de algodon para las manos, flanela, zarazas pañuelo de rebozo de lana, id borra de uva, camisas á la crimea, merino aleman velvet, clolb.
Ferber, 36 fardos casimir, género para vestidos mezcla y frazadas, paño variado, id castor cortes casimir, género mezcla para pantalon paño para poncho.
B Hoffman, 1 cjn cortes de casimir para pantalon.
Cocquete ex, 1 cjn abanicos y confites, 5 id cuerdas para guitarra, 1 id guantes de corderito y mercería surtida 2 cjs vestidos de señora, gorras de marina y sombreros.
Ferber, 1 cjn jabon de familia.
Hall, 1 id mercería surtida.
Demarchi, 15000 capsulas para botellas.
Mantels, 2 cjn mechas para yesqueros.
M. del Pont, 1 id con un tintero de plata y 24 cucharas de id.
Etchebarne, 9 fardos alpargatas y planillas para otros.
Isaac 2 cjs botines para hombre.
Bemberg, 5 id camisetas de porcal pintada, 3 id sombreros aterciopelados.
B. v Anderson, 1 carruaje con sus accesorios.
Muller, 3 cjn cucharas y tenedores de plata, id plateados.
Drysdale, 7 cascos palmatorias amarillas.
C. Hernandez, 24454 pies madera spruce.
Amoretti, sombreros y quincalleria surtida.
Sallatt, 10 bultos madera para coches.
Stokes, 3 Larricas molinillo con ruedas valdes galbanizados, 12 tachos fierro.
Mantels, 2 cjs serruchos para carniceros.
Bianchi, 2 id chapas de mármol.
Lanus, 1 id casimir.
Jourde. 1 id tules de gró bordados, paño merino negro, calsoncillos de algodon, id de hilo y camisas pechera de hilo.
Khotstedt, 2 cjs genero de lana.
Wedekind, 1 fardos para ponchos.
B zille, 2 cjs mercería surtida y articulos fantasía, camisas pechera de hilo cuellos sombreros adornos y cubiertos de viajes.
Stokes, 2 id paño piloto y chaquetones.
Cave Io, 1 id articulos para sombrereros.
Coutouri r, 1 cjn alajas, de oro articulos de plata, piedras falsas y pertacores relojes de pared.
Cocquteaux, 3 cjs camisas, flanela y látigos
Perissé, 1 id sombreros irlandeses para hombres y niños, sinta de seda y cachiporras.
Barclay. 3 id camisetas de lana, 10 id de algodon.
Shaw, 5 cjs tiradores de madera, cerraduras parillas y llaves.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Sabado 27 de Marzo 1869.

GRAN CONCIERTO

ROSSINIANO

—

OTRA

DOMINGO 28 DE MARZO 1869.

Funcion estraordinaria dedicada á los niños, á las 2 de la tarde. por última y definitiva vez

GRAN SILFORAMA

OTRA

Compañia Lírica Italiana

YONE

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

La Empresa de este Teatro, se congratula de poder anunciar á sus favorecedores que el Domingo 28 de Marzo, empezará una nueva temporado de funciones exhibidas por los artistas que en las anteriores temporadas han hecho laudables esfuerzos por complacer al público; los afanes de la sociedad de artistas han y serán procurar amenos ratos de distraccion á todos los concurrentes al Teatro y como una prueba de este aserto puede consignar que aumenta su personal con el primer actor y director Sr. Don José García Delgado, que ha sido contratado nuevamente.

1ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 28 de Marzo de 1869.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, nuevo en este Teatro, original del Sr. Tamayo y Baus, obra que se ha representado con mucho éxito en los Teatros de la Península, titulado:

NO HAY MAL

QUE POR BIEN NO VENGA

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Cortés, Morel, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

Por tener el mismo nombre

Dirigida por el Sr. Cubas.

EL MARTES 3.

2ª DEL ABONO.

Reaparicion del Sr. GARCIA DELGADO

El gran drama de costumbres del célebre Larra, titulado:

LA COSECHA

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo Valentina y los Sres. Eduardo y Miguel.

Dando fin con la peti-pieza:

GUERRA PARA HACER LAS PACES

Dirigida por el Sr. Cubas.

NOTA—Queda abierto un abono de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «El argumento de un drama» y «Redimir el cautivo.»

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

El Sábado 27 y el Domingo 28 se pondrá en escena el grandioso espectáculo que tanta aceptacion ha obtenido siempre, titulado:

La creacion del mundo y el diluvio universal

A las 3 en punto.

ÚLTIMO ADIOS

Grandes bailes de máscaras en el café de Garibaldi, (plaza del Parque,) el Sábado 27 y Domingo 28 del corriente.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Interesante Se vende la casa esquina calle de Maypú 334 y Charcas 104, 106, 108 y 110, con 7 varas de frente por 14 de fondo, frente con 2 martillos á su favor; para tratar en la misma casa. Es interesante por el local y el terreno. p3 m24

Muebles usados Se lustran, se componen, se cambian, y se compran, calle de Potosi núm. 228. p3 m24

Cuisiniére On demande une bonne cuisiniére, rue de Lima núm. 56. p3 m24

Se ha desaparecido El Domingo 21 del corriente, un loro de la calle Suipacha núm. 179, el que lo entregue recibi á una buena gratificacion. p3 m24

Bacalao En cajones de un quintal superior, calle Victoria 137. p3 m24

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, así como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambru, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que la direccion de este F. C. ha dispuesto que durante los dias Jueves y Viernes Santos, continue el servicio ordinario de los trenes suprimiendo solamente los avisos de salida con medio de silvidos y campana.

La Administracion.

Aviso de Policia

Aproximándose los dias de Semana Santa, el Gefe infrascripto, con autorizacion superior, dispone lo siguiente:

Art 1° Queda absolutamente prohibido situarse en las entradas de los Templos cuyos vestíbulos deberán estar despejados para la libre entrada y salida de la concurrencia.

Art. 2° Queda igualmente prohibido andar á caballo y rodar ninguna clase de carruages y otros vehículos, desde las doce del dia del Viernes Santo hasta el Sábado despues de Aleluya, esceptuándose los convoyes fúnebres que podrán transitar en los espresados dias sin pasar por el frente de los Templos, cuidando tambien de no hacerlo los que transiten á caballo ó en rodado el Jueves Santo.

Art. 3° Del mismo modo deberán estar cerradas desde el Viernes hasta el Sábado en las horas designadas, las casas de abasto de cualquier clase que sean, los talleres y demas establecimientos industriales y comerciales, con escepcion de boticas, fondas, cafées, confiterias, barberias, peluquerias, y cigarrerias que pueden estar entornadas.

Art.4 ° Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el Jueves Santo á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las diez de la misma; debiendo igualmente removerse los escombros y materia es de las obras en construccion cuyos frentes quedarán completamente barridos.

Art. 5° Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.

Enrique O'Gorman.

Gran surtido de trajes

Para niños.

Depósito de ropa hecha

51 Cangallo 51

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de trages para niños de 3 á 16 años, hechuras las mas modernas que han venido hasta hoy.

Trajes de casimir de todos gustos.
Trajes de paño negro clase muy fina.
Trajes de paño azul claro y oscuro.
Trajes á la escocesa para niños de 2 á 3 años.
Y un surtido completo de sobretodos para las mismas edades. p1 m24

Libreria nueva

Se ha trasladado de su antiguo local calle de San Martin núm. 89 á la calle de Cangallo núm. 89, frente á la tan conocida casa de los Sres. Fusoni hermanos y Mayeroff.

89 calle de Cangallo 89

p3 m24

Colegio Inglés

112 ARTES 112

Frente al Mercado del Plata.

Las vacaciones de semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua. p3 m24 El Director W. D. Junor.

Ferro carril del Sud Durante los dias de Semana Santa los trenes correrán como de costumbre.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.

La Administracion.

COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

FRAZADAS

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon, id de lana blanca buena clase, id de lana clase fina. id de lana clase extra fina, id de lana de color, id de lana para las camas mas grandes, colchas colchadas forradas de perse, colchas colchado forradas de cretanne, colchas colchado forradas de satinelle, frazadas para niños, colchas para niños, colchas de seda, colchas estredan y seda, colchas de piquet, colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

GRAN LOTERIA

DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 1° de Abril de 1860

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares 500 suertes· Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 1° de Abrilde 1869.

El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SULRTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	«
2	de	200	«
2	de	100	«
6	de	50	«
15	de	20	«
31	de	16	«
442	de	12	«

500 suertes ó 2000 cuartos en 8 millares.

Rosario, 20 1869.

La Empcesa.

Al público

PROVISION DE AGUA FILTRADA

SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente pura recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa-Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.

En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.

El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquilino que será inmicado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina

En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.

La provision de agua en todas las partes que se tome, será ilimitada y constante, es decir que á toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) toda la gua que se desee.

El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

Provision de agua filtrada á la ciudad,

TARIFA MENSUAL

Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.
Hoteles, 1ª clase $ 30 por cuarto.
" 2ª " " 20 "
" 3ª " " 15 "
Restaurants y Cafées 1ª clase $ 800.
« 2ª " " 500.
« 3ª " " 300.

Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.

Caballerizas $ 15 por pesebre.
Cocherias " 20 " carruage.
Panaderias " 300.
Herrerias " 20 por fragua.

Tiendas, Mercérias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias — de toda clase p' mayor y menor

Y demás industrias no especificadas pagarán:
$ 70 siendo el alquiler de $ 4,000 arriba.
« 55 id id « 2,500 4,000.
« 40 id id « 1,000 2,500,
« 30 id id « 1,000 abajo.

Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs — segun convenio.

Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) — Segun convenio:

Aguateros pesos 200 por carro.

NOTA—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.

En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria, bitoques y mangas necesarias para proveer ce aguaa y para la estincion inmediada de los incendios.

La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglesia de San Miguel.

Estencion de la cañeria.

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.

Con esta autorizacion la Comision se encarge de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguientes.

1.° Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podian obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida. entre los vecinos de cada cuadra hará que baste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la ventaja del agua á domicilio.

Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagarse en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.

Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydran) que servirá para garantir la propiedad é intereses de los vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en los casos de incendio con toda el agua necesaria, sin necesidad de bombas para arrojarla á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá enviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.

Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte el vecindario.

Surtidores públicos.

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que lleguen al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.

Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

—

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin imitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingeniero Coghlan, 87 Reconquista.

Buenos Aires, Febrero 1869.

La Comision.

PROVISION DE AGUA

87—RECONQUISTA—87

Escritorio del sr Ingeniero Coghlan

En este escritorio se darán todos los informes que se desen sobre la provision de agua domicilio.

A lo mismo se encargan de la colocacion de saños destribuidores en el interior de las casas y se podrán elegir lláves, bitoques' etc.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO BERRA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CASA

Se desea alquilar una retirada del centro y con cinco piezas.

Para tratar dirijirse á esta Imprenta con las iniciales F. G.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 1[2 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaría de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fíjensé los interesados en la estensión del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale rau de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tramway pase por la calle Rivadavia, este terreno balmas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una magnifica casa alta y baja

A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empredrada y alumbrada á gas.

El Miercoles 24 de Marzo á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1[2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la pnerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy lindu; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc. etc.

Los tiraates son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, lacasa esta rebocada por dentro y fuera. Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para aiender á su salud.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un teraeno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaría de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es como sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 40 metros 620 milimitros de fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribanía del Sr, Munina.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 28 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que redituan 600 pesos monsuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldosados y otras comodidades.

Npta:—Estas casas redituan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EE MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisameae á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigu s, por disposicion del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material con arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 10743 pesos y no podiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran d la escribania del señor Malmierca, calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle ye Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 28 de marzo á las 2 en punto so remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentería de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milímetros de fondo. tasada en quince mil pesos m[c (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO

Judicial.

En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almazigos de parras y de arbrles frutales, ualfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps m[c; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps m[c·

Nota: segun los informes pue tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de refleccicnes por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO

De 5 casas ceutrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms, 234 y 236,—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran odas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan todas alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56,

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251, 253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se rematarán todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las qne estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estai edificadas en terreno de 25 2[4 vs de frente el Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; cass todas estas fincas son modernas y edificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenirl ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De buenos muebles y ricas plantas.

Por ausentarse su dueño para Europa—En la casa calle del Paraguay núm. 406.

El Jueves 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana, dara principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais y cuyo pórmenor es como sigue:

SALA—Un rico piano jacarandá de Hertz. I rico juego de sala de jacaranda forrado en terciopelo granate, compuesto de 2 sofaes. rododdos. 4 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro, oblange, con piedra marmol' alfombrado de tripe en uss, cuadros ce merito, galerias doradas con cortinas doradas.

ANTE-SALA—Un rico sofa de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 ropero de caoba, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol.

1er. APOSENTO—Una rica cama camera de caoba con colchones colgaduras, 1 labaiorio de caoba alemana 1 comoda con confidente de crin y caoba, sillas, 1 percha cuatros etc.

2.° APOSENTO—Dos camas con colchones, 1 id de fierro, y otros muchos muebles en varias piezas.

Bateria de Cocina:

JARDIN—Hay como 200 plantas en tinas s macetas tales como jasmin del Cabo. Diamelas de varias clases y Moguolias Ortencias Jasmin del pais y del Paraguay.—Por otros informes Lima 56.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formaudo esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad de 120,000 pesos,

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesea una cuadra para el campo Ir casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edi cio es bastante regular tiene algunas habitaciónes de altos por mas informes á los rematadores calle Victoria núms, 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y formar esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

POR EL MISMO

De Comestibles y Bebidas—En su casa calle de la Victoria núm, 379 y 371,

El Miercales 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta posiura y dinero de contado un grande y vuriado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

Azucar refinado, 1 pernaubuco, yerba paraguaya, superior, id argentina, en barricas, id en tercios, cogñac martell, id rubin, id frances, vramout, torino, id frances. cafe en grano id molido, velas esteariua, te negro orange pekue, dulce membrillo, sardinas en 1[4 conservas alimenticias, ostras langostas, ginebra vida eterna, id aromatica, vinagre en damaguanas, id en barril, esteras viao santerne, ajenjo vino frances, en bordalesas, tabaco negro picado, galletitas americanas encurtidos aceitunas en barriles, vino de asti, bitter aceite ribera, bacalao pueso tafi, papel genoves, chocolate superior, y otra porcion de articulos que no se detallau por su mucha estension.

En Seguida—Por cuenta de quien corresponde se venderan á la mas alta postura y con lotes al gusto de los interesados:

60 bordalesas vino frances clase superior.
200 cajones cigarros bahia
500 gruesas fosforos de cera.
40 cajones ajenjo silliman.
40 id aceite de almendra.

POR EL MISMO.

Del hermoso terreno situado calle de Pasco y Potosi.

El Miercoles 31 del corriente, á las 5 1[2 de la tarde se remataran á la mayor postura y dinero de coutade dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina á la calle Potosi 11 y 2[3 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote N. 2—Calle Potosi con 9 varas de frente por 22 de fonco.

N, 3—Calle de Pasco con 9 varas de frente por 20 de fondo.

Nota—No olneden los interesados la hora indicada que se venderan sin falsa alguna.

Thomas Gowland.

En su casa Defensa 114.

De articulos de Almacen.

El Martes 23 del corriente se rematará á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de cocsmtibles y bebidas cuyo pormenor ira mañana.

POR EL MISMO

De órden del Tribunal de Comercio.

En el Paseo de Julio núm 59 y 61 perteneciente al concurso del fallido Van Oppen.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dineao de contado todas las existencias de dicho concurso cuyo pormenor es como ssgue:

Cuarenta á tres barricas cerveza inglesa. cigarros hambúrguesee. cuchillos candados, cerraduras clavos, tornillos. barrenas naipes, azul papel de emvolver. fosforos, tabaco, jabon. pintura. manteca. 1140 botellas, diferentes liquidos, galletas inglesas velas estearina, 535 tarros de frutas y conservas varias clases. 1 billar con sus útiles, 1 termómetro, 1 mesa de escritorio, 1 juego de ajedrez 1 balanza, 1 reloj de pared. 36 sillas, 24 perchas. 3 mesas pino, 1 mostrador, 24 cortinas. non sus galerias, 1 auteojo de largá vista chocolate en polvo, grasa de puerco vasos ciruelas en tarros; café pimenton, hilo de atar mostaza ssisa inglesa incurtidos, fideos chuño, cebado, ginebra 2 hajas azucar, 47 barricas harrina, rllerjas porotos agua raz, 14 barriles vino diferentes, 38 barriles alquitran, 25 barriles vino oporto, y jerez, 14 cajones coñac 23 damajuanas anis.

Efectos de tienda—Camisetas lana id crimea, paltoes de invierno, botas y botines, medias, gorras jabon ingles, calzoncillos y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Al Contado

En su casa calle defensa 114.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara al contado un gran surtido de tiendo cuyo menor ira en el número siguiente.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas

Gran Remate.

¡¡¡A la mejor oferta!!!

De 5 casas e ntiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.

Venezuela nums. 26. 28 y 30,

Balcarce núms. 169, 171 y 173.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra Genara Warnes de Elia y con rrenuncia al derecho del retracto.

El Martes 30 de Marzo á las tres en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado y en un solo lote las cinco casas que quedan arriba designadas.

El frente de todo el lote, al Norte y á la calle de Venezuela, tiene 32 3[4 varas, El frente al Sud que hace frente al Este á la calle de Balcarce 45 varas con un martillo á su favor al Oeste, de 32 5[8 varas cuadradas·

Los edificios aunque antiguos, contenen inmensa cantidad de mrteriales de primera calidad, que se puedautilizar en las obras que se proyecten.

Nos permitimrs observar, que la extension de este terreno, las ventajas de sus dos frentes y su inmediacion á las aduanas pueva y vieja lo destinan perfectamente para la construccion de Almacenes de depositos mas ú menos como los que hay en frente del Lr; Garay.

Esta obra es de un pequeño costo y la renta que producirá puede costear con olgura las erogaciones de cuatro familias con comodidades.

El ejemplo lo tenemos en los almacenes de los Sres. Auergo Casares y Garay que existen en aquellas inmediaciones,

Los interesados pueden pasar á inspeccionar, á cualunier hora, tedor los edificios para que puedan levantar los planos y presupuestos que les sea necesarios,

El rema se efectuará en las mismas casas.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm· 218

Julian J. Muñ z

El Miercoles 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente la casa calle de Tucuman núm 224, cuyo valos esta al alcance de todos por ser muy pequeño su terreno y su edificio se compone de 3 piezas pozo. y demas oficinas necesarias.

El parajo es muy central y no deben dejar de asistir al remate los que deseen tener una casita chica

Por mas pormenores al rematador Perú num 180.

POR EL MISMO

En el pueblo de Chivilcoy

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de vender todas las existencias pesteneciences á la testamentaria de D. Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde, estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:

Un area de campo compuesta de 180 cuadras cuadradas contenidos en ella una casa de material de 20 vs con corredores de 2 2[2 vs y techos de paja, con armazon en una de ellas mostrador etc una ramada, un granero de 18 varas de largo por 7 1[2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y techos de paja, orno para pan, poso de balde etc:

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo dos cuadras de monte de durazno calles de alámos y sauces que costiene 11,050 plantas 3 pozos de balde un alfarfar, de 2 cuadras, cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Unzanjero de 12 cuadras para sembrar. un potrero para caballos, tasado todo en la suma de 101,976 ps.

A más se han de vender 400 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps una y todos los muebles y útiles pertenecientes á estas testamertaria, que no se detallan por su mucha estension.

Eos del remate deberán especionar los objetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm· 180.

POR EL MISMO

En el pueblo Chivilcoy.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la quinta de don Dionicio Gardy tendrá lugar el remate de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria cuyo detalle es comp sigue·

Una ariá compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion ne paja y barro, poso debalde lienzo prra chiquero etc, tasada en 30.815 ps mjc.

1,300 obejas de buena calidad tasadas á 12 ps una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente por 4 de fondo dos con montes y 2 con terreno limpio conteniendo un edificio con 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material con pisos de tabla y ladrillos y ademas I almacen con sotano cocina pozo tasada en la suma de 64,874 ps mjc.

Un solar frente á esta quinta compuesto de 50 varas por cada frente formanño esquina con 2 piezas de material techos de tabla con cocina pozo tasada en la suma de 11;675 ps mjc.

Los interesados deberan antes del remate ospeccionar los objetos que se vendsn y por mas pormenores al rematador Perú 180.

Adecoa y Font.

En su casa calle Perú núm. 83.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana por cuenta de varias dasas introductoras se procedera á la venta de un rico grande y variado surtido de articulos prapios para la estacion cuyo detalle ss dara oportunamente,

POR EL MISMO.

Importaute Remate,

En la casa de Comercio de los Srs. DRABBLE HERMANOS Y C.ª

Calle de la Piedad núm. 120.

Para el Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procedera á la venta de un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos finos anchos, tablon tabla y ordinarios, bramantes finos entre finoe y ordinarios, uso domestico, brillantina. zarazas finas entre finas y ordinarias, fajas anchas y angostas, genero de pantalon, brin de rusia, bombasi blanco y crudo, id de colores, pañuelos de mano id de algodon de varias clases, pañuelos de hilo de hombre y de señora de varias clases, tela de poncho de vicuña y de algodon, mantas, pellones, jergas, frazada de pura lana de varias clases, paños de poncho de lana finos y entre finos id mescla id negros finos entre y ordinarios, paño piloto, bayeta, piel de lobo cafe pasa y de colores, surtido de bayetas pellon y medio pellon de un color, y piutado, genero de vestido de varias clases vestidos hechos de señora, enaguas bordadas y de colores, camisetas crimea de lana y mescla de muchas clases camisas de algodon blancas y de colores, camisetas de lana y de merino, lisas y rayadas; medias de hombre largas y cortas, id de señora y niñas, pañuelos de rebozo frazadas blancas, y de colores de varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Nota—Prevenimos que se vendera por bultos cerrados.

Antonio Zunini

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cochabamba esquina Chacabuco para el Miercoles 24 del corriente,

Dicho dia á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran las existnecias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue;

Un surtido comple de loza, porcelana y cristales, moo fuentes, platos, touegos de porcelana, etc. dulce membrillo en latas de jarroba y media. botellas de cristal, azucareras, tuyo para lampara, papel de emvolver, id de escribir cerveza inglesa blanca y negra en botellas y medias batellas, cajones fideos de Genova, id de ajenjo estopa en balas. latas de kerosene barriles de salsa de tomates, grasa de chancho en jatas, fideos franceses, te negro, id verde y perla' cajones vino de jerez burdeos; carcavilla oporto rhin, bruselas. éolss de garbaezos, queso de gruyere, porotos, fariña cafe, lerguas ostras, orejones aimidon, tercios de yerva fosforos de cera ba anzas, juegos de cubiertos, armazon mostrador aparatos de kerosene herramientas plumeros y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas y otros efectos, en su casa calle de Moreno núm 192.

El Martes 23 y Sabado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico juego de sala ricamente forrado compuesto de 15 piezas, nuevo y con sus fundas correspondientes, última moda, 1 piano prependicular jacarandá, flamante de uno de los mas acreditados fabricantes franceses, varios id usados, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 mesas de centro caoba sólida con piedra marmol, 1 cómoda escritorio de jacaranda varias diferentes, 1 ropero de baoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 cama de boonce con colchones correspondientes, bibliotecas, mesas, escritgrios, sillones, de amaca, mesitas de noche, labatorios de caoba y jacarandá diferentes tamoños, juegos de porcelauo para id, mesas de comedor de 18 24 y 36 cubiertos, aparadores de caoba con y sin piedra, mermol, id de pino, 1 surtido de sillas de todas clases nnevas y usadas, roperos, una rica caja de fierro á prueva de fuego, de 2 varas de alto con vrrios secretos de última invencion, perchas candeleros, esteras en piezas, relojes de comedor y de sobre mesa. tinteros de realce cubiertos de electro plata, id de composicion piezas de adorno para tocador, juegos de café de realce. galletitas americanas, vino, cogñac, cigarros, botellos basos, camas de fierro, cuadros gravadss al oleo, y otros muchos objetos que no se detallan.

ALHAJAS—40 pares carabsnas de oro con brillantes y piedras finas, 25 anilles id esmeraldas rubies ade rezos para Ienoro: relojes de oro con cadena de id, id para señora cubieatas de plata, estuches de id, medallones para retrato etc.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial

De un terreno central

El domingo 28 de marzo á las 12 del dia se procederá á la venta á la mejor oferta, del terreno calle de Chile núm 277 al llegar á le calle de Lima· perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Paz, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilo Agrelo· Este terreno mide 10 varas 35 centimeros de frente por 67 varas 80 centimetros de fondo, tiene dos ranchos, pozo, letrina y algunos árboles frutales· tasado todo en la cantidad de 94, 225 ps 56 centimos debiendo tener por base para la venta las dos terceraas que son 62 816 ps 37 centimos

Escusado es recomendar este magnifico terreno cerca del Mercado y del Tramwais y en una calle, tan linda pues como este quedan en la ciudad mny pocos. Ojo especuladores

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina, altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 190;953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribanía de D. Laureano Carballeda, San Martin y Piedad donde existe la scritura y sspedientes de su referencia·

Garcia Orma y C

En su casa calle de Potosi núm 131 1[2,

Al contado

El martes 23 del corriente á las 11 en pünto de la mañana venderemos z la mas slta postura, por cuenta de varios nu completo surtido articulas de tienda y zapateria aparentes para la estacion, cuyo detalle es siguienta:

Zarazas para vestido y camisas, percales franceses para zestidss de color y 1[1 lutoto bramante ñno, lienzo de hilo id de algodon poble ancho, uso domestico pa a sabanas madapolan fino. cotin americano, id ingles listado de hilo. id de algodon americano id ingles, bombasi blanco y crudo, coleta plomo y negra. coco punzo id rosa, camisetas algodon rayadas id de lana id crimea, id listado, toallas genevesas, id inglesas id de algodon, pañuelos merino ungros id lisos, id de algodon de coloras, genero de vestido diferenees gustos un surtido de medias para hombre señoras y niños, id de lana garibaldinas de merino bordadas de colores, sombreros de felpa y de castor, tartanes pura lana, merino negro y de colores bayeta de pellou y medio pellon, ponchos de vicuña, id algodon, mantas de rejs id de lana gruesas id de algodon imitacion pampa, camisas 1[2 hilo, id de algodon, id montecristo, id percal id zaraza id listado, id para niños, id bordadas y lisas paaa señora nnaguas bordadas para id, tragecitos para niños, pañuelos de hilo bordados, id lisos id guarda de color y negra, id punzoes de la india, id foulares de colores, camisas para niño 1[2 hilo.

POR EL MISMO

En sn casa calle de Potosi núm 131 1[2.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin falta alguna y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, un brillante surtido de articulos de tieda roperia sastreria, merceria y Zapateria, cuyo detalle no se da por su mucha estension.

Nota—Al mismo tiempo se vendera un esplendido surtido de bordadoz de Italia, como ser camisas de señora y de hombre, tiane bordadas de puro hilo, guipiur y mantas de chapa y media chapa para la semana Santa.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 2 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D Emiá lAgrelo, un importantisimo terreno pertenecied e l r testamentaria de D. Leonardo Crosse, sitnado en un partido de las Lomas de Zamora donde escará le ba dera de aemate, constanste de 1 cuadrada de 150 v spor cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D. Santigo Blanco, tázado en a cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esee da é las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pneden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

POR EL MISMO

Al Contado.

El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos sie rerirar lote y á la mas alta postura el importante surtido que á continuacion se detalla:

Cotin y listado americano, bombasi labrado y liso, mantas de vicuña; id imitacion chilenas, sombreros de felpa, id castor, id para niños. med as catalauas largas y cortas, id de lana de todas clases, bramantes de las mejores marcas, id regulares, sargas para vestido y camisas, pañuelos de color, id de into, sobre-puestos de carpincho pañuelos de espumilla grandes y chicos, uso domestico de uno y dos anchos, enaguas finas, cinturones última moda, un surtido de frazadas francesas finas de 8, 9, 10, 11 y ,12 cuartas de largo; lienzo fino y ordinario, bayeta y bayeton delantares de goma, maletas finas. colchas blancas, genero de hilo para sabanas pantalones. sacos y chalecos de casimir negro, traeges de casimir de color rica clase, toallas de hilo. pañuelos blancos, franela id, id amarilla, id punzó id mordoré pequin y raso negro, chalones de cachemir, id de tartan, un compjeto surtido de pañuelos de taparse. id id de manos, madapolan, trué, jergas ponchos de paño, forrados de bayeta, id de tartan, ponchos de vicuña, id algodon, cintas de seda, pellones tucumanos, id arribenos, id ingleses camisas de hiló, 1[2 hilo y percal, con figuras, id de algodon blancas y montecristo, camisas á la crimea francesas de púra lana, id de merino y franela, id de zaraza y de coco, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de casimir, estera, paño fino, id ordinario id castor, id negro y de color, casimir gustos nuevos en piezas y en cortes, garibaldinas lienzo, azul, alpargatas agujas, acero para miriñaques, mucelina blanca, id de colores, mantas de grano de oro bordadas, merino negro, y de colores mucelina de lana paño de poncho, arpillera, ropa hecha, para invierno chiripas y sábanillas, medias de lana, escosese para vestido, damasco de lana, id de lana y seda, camisas bordadas, id para señora id id, hilo de pa ente calsonsil os hilo y madapolan id de lienzo y de bramante, surtido de penfumeria y otra infinidad de articulos cuyo detalle seria estenso.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En la Barraca de D. G. Armengaud calle Piedad núm 454 donde estara la bandera de remate.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemoslo siguiente:

1,200 arrobas lana lavada.

POR EL MISMO

Liquidacion de la factura de invierno del señor D. Ernesto Lartegui, y un gran suotido de algodones por cuenta de otra aasa,

A plazos de 5, 6, y 7 méses—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El Miercoles 24 del corriente venderemos por liquidacion, y sin retirar lote, el importante surtido cuyo detalle se dara despues.

Camisas de zaraza, percal, algodon, hilo 1[2 hilo, y á la crimea de varias clases, calzoncillos de algodon y de hilo gorras casimir, un surtid de ropa hecha para invierno sacos pantatales chalecos; sobretodos yaquets, negros y de colores, casimir y paño negro id de colores, id de billar, botones de la patria, paño mordoré, silecia percalinas, forro de seda prunelas, piel de lobo tapados de seda de señoras varias clases, zarazas id, percales id bramantes de muchas marcas, lienzos id, cotines de hilo y algodon id 1[2 hilo listado sin goma id de hilo, pañuelos algodon id id de hilo, id rebozos de lana, id de tartan, gros negros y de colores, ponchos ingleses ajemanes y de vicuña, mantas algodon de lana chilenas y pampas, camisetas de lana, id algodon, crimea de muchas clases bombasi blanco y crudo, franela blanca y amarilla, uso domestico de muchos anchos, paños para ponchos, toallas de hilo y algodon coleta negra y plomo, percales lisos, jergas inglesas bayeta de colores, franela id, zarazas de colcha criuolina, tartanes de colrres merinos id, id negros, muselina de lana, paño merino, pañuelos de id, chalones de id lisos y bordados, pañuelos cachemir id espumilla, foulares de sada, pañuelos de la india, medias para señora hombres y niños, orea de hilo y algodon; genero de hilo para sabanas miriñaques enaguas de color, calzado para hombres y niños y señoras guantes de cabritilla id castos y muchos otros articulos que no se detallan

POR EL MISMO

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia.

El Miercoles 24 del corriente á lás 11 en punto de la mañana en el Depósito de Aduana calle de Méjico núm 134 donde estará la bandera venderemos al mejor precio y al contado: 40 bordalasas vieo de Burdeos.

Federico G. Neves y Ca.

En su casa calle de Potosi núms, 89 y 91.—El Miercoles 24 de Marzo, á las 11 en punto y dinero de contado, se vendera un lindo surtido de tienda y merceria que es como sigue:

Bramante marca Paz, id piramide, id doble X X y otras marcas, lienzo, tablon id guardia nacional, zarazas para vestido, id de colcha diferentes clases y colores generos de vestido para la estacion, percal, uso domestico, ancho y angosto, colchas negras, plomo, tartan frazadas de lana orleans, cocos y poples, á bastones y lisos, rebozos de lana grandes y chicos, lustrina negra, madapolan franela blanca y amarilla cotin americano, servilletas é infinidad de clases de boas, paños negros y azules, casimir en pieza y en cortes, camisas de hilo, 1[2 hilo y percal, id de algodon, camisetas de lana id merino, id algodon, totones de puño brrches arpillera, orquillas, cerdon y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO

Comestibles y Bebidas—En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.

El Martes 30 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera el surtido de almacen que es como sigue:

Vino frances en bordalesas, vermoúth, id Torino, coñac imitacion martell, id rubin, id en barriles, vi, no oporto, id jerez, id burdeos, id brucellas, id Lisboa, seco, carcabellan, id Lavradio. id de los andes de Mendoza, coñac de id, alpargatas, pasa de mendo za, orejones bacalao, pez palo, vinagre gaabanzos, fideos, champan, nueces, mani dulce de membrillo, tabaco negro en rama id picado; cerveza inglesa, cigarros habanos id de bahia, id hamburgueses azucar refinada id de la habana id pernambuco, yerva paraguaya id adgentina, id misionera, encurtidos ingleses, fosforos de cera y de palo arroz en polvo, quesó grulle id de fiandes, ademas un gran surtido de porcelanas lozas y cristales que estaran á la visto.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelentes materiales, calle Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera.

En la tarde del Miercoles 31 de Marzo á las 5 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldoza, os reboques por dentro y fuera en cal el frente conelegantes molduras, la baranda del frente á la calle de fierro en forma de rotonda, los umbrales de las puertas y vantanas de mármol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle cedro lustrado, pozo de valde y oficinas necesarias, tasada en sus tres ramos en la cantidad de 89 859 ps.mle

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras faltes po su tasacion son 59 900 ps mle

Los que se intuesen y quieran imponerse de sus tasaciones como de sus inmejorables titulos de propiedad, ocurran al rematdor Recoba Nueva No.82 ú en su casa calle Cangalio Nº 293

POR EL MISMO

IMPORTANTISINO

De dos espaciosas fincas calle de Cangallo núms 494 y 496, entre las de Paraná y Nentevideo. á una cuadra del hermoso templo de Nuestra Señora de la Piedad, a pos cuadras del mereado de Eorea, á 4 de igu al clase del Plata á cinco bel paseo del paseo de moda plaza del parpne, y once dela plaza de la Victorir

En la darde del miercoles 31 del corriente á las 4 en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta posura dinero de contado y óreen termidaute de su dueño el Sr D· Cornélio Villar las dos casas arriba indicadas, edificadas en terreno compuesto de 19 varas de frente por 70 id de fondo 15 piezas, 2 gallineras· y oficinas necesarias' un magnifico jardin en el el que se encuentran plantas de mùchis mas estimacion una sola de ella· está valuada por peritos en 15 000ps mle; muchs árboles de esquisitas frutas del Brasil, e2, pies de parra frutales con zarzo de fiero aljibe, un pozo de valde con pileta y bómba para regar la huerta.

El primer patio y dos zaguanes embaldozados con baldozas del Havre: todos los umbrales de las pnertas de mármol, la mryor partede las piezas empapeladas y con cielos razos; —tres de estas pintadas el óleo una hermosa estufa de mármol en el comedor y una puerta de fierro al zaguan de la calle gas en los patios y el comedor.

Llamamos la atecion de los capitalistas que quieran hacerse ee hermosas fincas para renta como para habitarlas, pues hue hoy es el principal centro de nuestr poblucion y popemos asegurar sin temor de equivocarnos que son las últimas fincas tan espaciosas que hay para vender en esa localidad y por ser esta de gran porvenir

Los que seinteren y deseen pormenores como el imporne de sus inmejorables tetulos de propindad, octrran al rematador Recoba Nueva No-82 ó en su casa Cangallo número 293

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm 23.

De Tienda y Merceria.

El Martes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se vendera á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Gran suciido de casimir en pieza y cortes color de moda paños y casimires negros, ratina, id de poncho, id piloto, percales de colores id de vestido, lienzo de todas clases, uso domestico, brillantina, medias de hombre id de señora, camisas para id. listado cottnes sin goma, genero de hilo para sabanas camisetod de merino id algodon, gorras pe casimir, para hombres, pañuelos de seda, toallas de hilo cotin id, sombreros terciopelo id de castor, linezo de hilo, orleans, calzoncillos de pento, miriñaques tiras bordadas medias para niñaa, mantas chilenas, id de vicuña, ponchos algodon, bayeta y grana de id, bombasi blanco, franela blanca y amarilla, bramante fino y regular c leta plomo y negra, fajas de seda, pellones ingleses y tucumanos, fistedo de hilo uorbatas de seda, chaquetones pañuelos, con letras jergas coco de la india, frazadas y otros muchos articulos qae se suprimen.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura.

De la valiosa propiedad conocida por al Molino da Viedto situodo en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y denero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo

El pleito que existia sobre esta propiedad fué terminado á f satisfacion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfec d estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merilo de esta que se halla situado en una calle central de nuestra gran ciudad en un sentro de gran movimiento y comercio, ran solo á 2 cuadras del mercado y pluza de Lorea.

Se previene que segon combenio con su propietario la venta de los cuatro primeros lotes de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particulares por el todo.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosi núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Mares 30 del corrienie á las 2 en punto de la tarde se remataran sin falta alguna y á la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estana arca el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un pnesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Polosí num. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas por liquidacion de faactura.

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El Miercoles 24 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se procederá á la venta á condiciones que se estipularan de nn variado surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle es como sigue:

Coñac martell, cerveza inhlesa, vino de oporto, id jerez, id capri-blanco, vermouth yerva parnangua, superior, dulce membrillo, pasas de corrientes, fosforos 20,000 corchos, algunos cristales como ser, botéllas, dulceras mantequeras. saleros é infinidad de articulos que estaran á la vista.

Por Estevan Ansaldo.

De maebles y pianos—En su casa Potosi nún 102.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematara al mejor precir y al contado lo siguiente:

MUEBLES—1 rico juego de dormitorio, compuesto de 1 rica cama de jacarandá, 1 ropero, 1 labatoria formando un temple, 1 mesa de noche 1 escritorio de jacarandá, rico juego hecho en el paiz, obra maestra, 1 juego de dormitorio compuesto de, 1 sofa, y 2 potacas de nogal, 6 sillas de id, forradas sofaes de todas clases, sofaes de caoba y otros, roperos de caoba y jacaranda, camas, costurero cómodas, asterrs sillas de todas clases escritorios aparadores, sillones perchas, alfombras, loza y otros articulos.

Pianos—Un magnifico piano de concierto, unico en su clase de los autores VVostermayer, 1 id de otra otra marca 1 id prependicular de H. Hers 1 id do Bouvais, 1 id de Pleyel y otros pianoc.

Al mismo tiempo—20 trajes casimir 10 docenas pañuelos de la india 25 fajas de seda, 10 piexas uso domestico 4 saeanas 2 dolchas de seda 24 camisetas 10 docenas media 10 sacos para señoro y otros genero que no se anuncian.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Afinador de pianos El que lo precise dirijase calle de Cuyo núm 247 ó Córdoba núm. 326. p3 m23

Ama de leche Se necesita una en la calle Cangallo núm. 125. p5 m23

Peon estrangero En la calle del Perú núm. 313, se necesita uno para ocuparlo en una estancia. p3 m23

Trajes De casimir muy finos para niños de todas edades. 51 Cangallo 51. p3 m23

Especialidad De trajes de casimir negros para niños de 3 á 16 años. 51 Cangallo 51. p3 m23

Alerta capitalistas En el escritorio Reconquista núm. 46 se vende 8, 10, 20, ó 30 mil ovejas mestizas y regulares, gordas al corte; para tratar á este escritorio ó á la calle del Parque núm. 87, despues de las 4 hasta las 8 de la noche.
En el escritorio á toda hora. p 2m23

Para semana santa Ricos sombreros de terciopelo adornados para niñas á 80$ uno, hay para varones del mismo á 60$ uno, collares de goma última moda á 25 ps. uno y largos á 30 ps. uno. Calle del Buen Orden núm. 98 (Merceria.) p4 m21

Se necesita Una mucama, ocurra 305 calle Santiago del Estero. p3 m21

Sirvienta En la calle de Cangallo núm. 95, se necesita una para cuidar un niño. p3 m21

Barca francesa "Marie" De Burdeos. Se avisa á los portadores de conocimientos del buque "Marie" que habiendo arribado dicho buque á Santander, donde ha sido condenado, por haber hecho averias, la carga que conducia ha sido trasbordada á la barca francesa "Jean Victor.
El consignatario de este último, previene á los interesados que con los conocimientos del "Marie" podrán despachar sus mercancias, por haberlo arreglado asi con el Sr. Administrador de la Aduana.
p3 m21 El Consignatario.

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias para ser reconocidas por ambos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y duraznos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cusi en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Battista. p6 m14

Ama de leche Se precisa de una que sea robusta.
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir para tratar de la crianza. m14 p3.

Yerba paraguaya Fresca aromatica, se encuentra á 16 y 20 pesos @. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116. p9 m11

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Corbeta Española "Luna" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Al comercio La casa introductora de Rodas Hiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.
Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½. p3 m19

Depósito de pianos
É INSTRUMENTOS
DE
Juan Restano
25---calle de Suipacha---25
Buenos Aires
Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armonifluttas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y método para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

ARCTUSION
Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.
Ùnica preparacian de S. J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman e hijo, calle Defensa núms. 9 y 11. p30 m23

Compañia
De navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
El capitan del vapor nacional «Goya» ha entregado á esta gerencia una cantidad de dinero encontrada en un camarote por uno de los mozos del buque de su mando, la que será entregada al que justifique pertenecerle.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.
p3 m23 Julio C. Camelino.

Depósito de ropa hecha
51—CANGALLO—51
Por el último paquete se ha recibido un surtido completo de trajes para niños de 3 á 16 años; última novedad en gustos y hechuras. p3 m23

Devocionarios
Hay desde los mas lujosos á los mas económicos, Semanas santas, Libros de misa, La Mujer Católica, Diamante divino, Aurora del Cristiano, Eucologio romano, Joya de la niña, Cristiana, Diamante y Estrella del Cristiano, Ejercicio Cotidiano. El brillante de la salvacion eterna, Oraciones de Llavalle y otros muchísimos titulos. Libreria del Plata, calle San Martin número 28. p3 m23

Colegio Franco-Inglés
20 SUIPACHA 20
Las vacaciones de Semana Santa principian el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua inclusive. p3 m23

Los afamados vinos
DE NONOGASTA
Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.
No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro pais.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejítimo.
Se recomienda á los aficionados, como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.
Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

ADUANA CHICA

Teniendo que ausentarme del pais, ofrezco arrendar este establecimiento á los que quieran esplotar este ramo de negocio LUCRATIVO Y SEGURO.

Despues de la Aduana, es el Depósito mas grande que existe en la ciudad. Tiene como 6900 varas superficiales de terreno.

Hasta hoy solo he querido recibir allí unicamente la carga venida en los vapores de Liverpool; pero he conocido ya practicamente, que ademas de poderse recibir á depósito toda esa carga, se puede tambien tomar otras que se encuentren lucrativas.

De la clase de carga que traen los vapores, caben 20 á 25,000 bultos estivados, á parte del aumento resultante del movimiento de entrada y salida en el mes.

Para dar una idea de la renta que puede dar este Depósito, calcúlese que un bulto de tejidos ingleses paga mas ó menos de almacenaje 250 milésimos fuertes al mes, y deduciendo la rebaja de 20 p. % que el establecimiento acostumbra otorgar, resultará un almacenaje por bulto de 200 milésimos, ó sea una renta de 4 ó 5000 fuertes, (ó 100 á 115,00 pesos moneda corriente.)

Actualmente existen en Depósito como 12000 bultos de tejidos ingleses, 2000 sacos de trigo, (que se despachan actualmente) y cantidad de otros bultos, como cajones de té, vinos, hoja de lata, etc. etc.

De modo que tiene ya una importante base de renta la persona que lo tome, con la seguridad que yendo á entrar ya el surtido de invierno, es indudable que el depósito podrá llenarse en 3 meses mas, ó antes, si el que lo arrienda se procura otra clase de carga, como la de los paquetes de Havre, por ejemplo, que es muy lucrativa, y tiene la conveniencia para un Depósito de despacharse casi toda en los primeros dias de su recibo, dejando ese espacio, que ya ha producido renta, desocupado para otro nuevo buque.

Las casas que tienen la bondad de favorecer la ADUANA CHICA, son las mas respetables del comercio ingles, y á la persona que arriende este gran depósito, me permitiré recomendarle cultive estas relaciones tan importantes, tanto por la magnitud constante de sus operaciones, como por la rectitud y perfecta honorabilidad de su proceder. Esas casas son las siguientes:

Bates Stokes y Ca.—Fels Syffert y Ca.—Mitchell y Ca.—Barbour Barclay y Ca.—Ferber Hünh y Ca.—Parlane Graham y Ca.—Bemberg Heimendahl y Ca.—Gilmour y Ca.—Paul Pott y Ca.—Best y Hermanos Glover Darbishire y Ca.—Powell y Ca.—Brownells y Ca.—Kerr y Grierson Proudfoot Hall y Ca.—Brown y Ca. Kóhlstedt y Ca.—Thompson y Ca.—Carlisle y Ca.—Lumb Hnos. y Ca.—Thompson y Ca.—Drabble Hnos y Ca.—Mallmann y Ca.—Duguid y Ca. Milligan y Williamson.

Ademas de la renta de ALMACENAJE, el ESLINGAJE produce una buena utilidad, pues la reconcentracion de tanta carga en un solo Depósito, hace que pueda atenderse proporcionalmente con menos personas, que cuando los depósitos estas diseminados.

Tengo un contrato con la Aduana hasta el año 1873, por el cual todo introductor que quiera llevar sus mercancias al Depósito de la ADUANA CHICA, está aquella en el deber de otorgarlo, AUN CUANDO TENGA LUGAR EN SUS DEPÓSITOS GENERALES. De este modo, el arrendatario podrá procurarse para la ADUANA CHICA, la carga mas lucrativa, desde que cultive las mejores relaciones en el comercio; al que por otra parte le conviene llevar sus mercancias á la ADUANA CHICA, por que ademas de la economia de un 20 p. %, las despachan con mucha mas brevedad que en la Aduana, donde está todo diseminado en diversos depósitos.

Las propuestas para su arrendamiento, pueden serme presentadas hasta el dia 30 de Marzo corriente, en pliegos cerrados, que deberan entregarse en mi casa habitacion, calle del Parque Núm. 120, á cualquier hora del dia.

Las propuestas deberán ser firmadas por el proponente y un fiador liso y llano pagador; y ceptaré aquella que mas me convenga, sea en cuanto al precio ó en cuanto á la garantía.

Eduardo Madero.
Parque 120.

Las propuestas deberán ser hechas en la forma siguiente:

D propone á D. Eduardo Madero arrendarle el edificio conocido por la ADUANA CHICA en las calles Florida y Córdoba (con ecepcion de los dos cuartos que ocupa la Botica) por el precio de pesos moneda corriente mensuales, durante el término de cuatro años, abonando este arrendamiento en letras á 3, 6, 9, y 12 meses, que entregaré al principio de cada año, aceptadas por mi, y giradas por mi fiador D quien para conformidad firma esta conmigo y debiendo D. Eduardo Madero pasar á mi favor el contrato que tiene celebrado con la Administracion de Rentas Nacionales, y cuya copia trascribo á la vuelta.

Los gastos de conservacion del edificio, seran hechos por los inquilinos, quedando obligados á entregarlo en el estado que se encuentra, salvo el deterioro natural que ocasion la clase de negocios para que se destina el dificio.

Los almacenajes y eslingages vencidos, pertenecientes á D. Eduardo Madero, de la carga que hoy existe, nos obligamos á irselos entregando, á medida que se vayan despachando los bultos, á cuyo pago queda el fiador igualmente responsable.

Consideramos vijente y obligatoria para nosotros esta propuesta, solo por el término de 5 dias, despues de las cuales si ella no es aceptada quedamos libres de toda responsabilidad; y si es aceptada nos recibiremos del depósito dentro del término de cinco dias de la fecha.

Buenos Aires, de Marzo de 1869.

Contrato con la Aduana

Art. 1.° La Aduana habilitará el edificio de propiedad del Sr. Eduardo Madero, denominado hoy «Mercado del Norte,» para Depósito Particular por el término de cinco años.

Art. 2.° Las mercaderias que se depositen en dicho depósito seran TODAS aquellas que sus dueños ó consignatarios lo soliditaren NO PUDIENDO LA ADUANA NEGARSE A PERMITIR EL DEPÓSITO DE DICHAS MERCADERIAS.

Art. 3.° El Sr. Madero queda autorizado para cobrar el almacenaje por su sola cuenta, con arreglo á la tarifa que él mismo establezca, ó á falta de esta, por las convenciones que haga con los particulares.

Art. 4.° El Sr. Madero se obliga á hacer todas las obras que sean necesarias, á juicio de la Administracion de Rentas, para la mejor seguridad de las mercaderias que se depositen n dicho local, y no podrá depositar bulto alguno, mientras que el edificio, ó parte de él, en que se hace el depósito, no haya sido inspeccionado por la administracion de Rentas, y encontrándolo en las condiciones estipuladas al principio de esta misma base.

Art. 5.° Los peones que han de servir en el depósito seran por cuenta del Sr. Madero, comprometiéndose á tener siempre la cantidad de peones necesaria para el buen servicio del comercio; y cobrando tambien por su cuenta el eslingaje bajo las mismas condiciones establecidas para el almacenaje en la base tercera.

Club del Progreso
Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que el 31 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea general prescripta por el articulo 5° del reglamento, debiendo nombrarse en ella los tres miembros que deben integrar la comision.
p3 m23 La Comision.

Compostura
Del camino de Barracas al puente chico.
Se llama á propuestas para la ejecucion de los terraplenes de dicho camino. Por informes ocurran á la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 29 del corriente á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.
Buenos Aires, 20 de Marzo 1869.
p8 m 21

Liquidacion de negocio
Se vende el vapor nacional de primera clase nombrado EUSEBITA completamente nuevo, pues no tiene tres meses de construido y que actualmente está establecido en la carrera de de Buenos Aires al Rosario, dejando un crecido interés sobre el capital; carga como 200 toneladas, cala cargado como 5 pies, consume de 4 á 5 toneladas de carbon en 24 horas y hace sus viajes desde esta al Rosario en treinta y tantas horas (ocho millas aguas arriba) y en veinte y tantas del Rosario (de 10 á 11 millas aguas abajo.)
Tiene una chata de igual tonelage, la que recibe carga mientras que el vapor está en viaje, la que trasborda en el acto de descargar la carga que trae el vapor del Rosario.
La chata y el vapor están asegurados en 25,000 ps. fuertes; siendo esto las tres cuartas partes de su valor.
El seguro ha clasificado el buque de primera clase por seis años y lo asegura para navegar entre cabos en los Rios de la Plata, Paraná, Uruguay y todos sus afluentes. Este vapor puede dar muy buenos beneficios á quien pueda atenderle personalmente. Está guarnecido de todo lo necesario, de modo que el comprador no gastará un real (salvo casos estraordinarios) en mucho tiempo. Como este negocio debe liquidarse, se darán condiciones favorables al comprador; para mas informes ocúrrase á la casa de los Sres. Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71. p3 m21

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida
Recuerdo a los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

Aviso de Policia
Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.
Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

Compañia
De navegacion á vapor
ITALO-PLATENCE
Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscriptas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.
Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio, deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.
Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.
p45 m17

Aviso Municipal
La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año, con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1° La licitacion tendrá lugar el dia 25 de Abril á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los señores de la Comision.
2° El licitador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.
3° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la Ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.
4° Las papeletas en que habla el art. 3° serán selladas y contrastacas mensualmente por a Oficina Municipal del ramo.
5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.
6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que lo originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.
7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.
8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.
9° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que lleven la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada Parroquia, é intervenidos por el Gefe de la Oficina de Impuestos, llevando el sello Municipal.
10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, serán decididos por la Seccion Municipal del ramo, con apelacion dentro de tres dias, para ante el Consejo de Gobierno, cuya decision hará cosa juzgada para el reclamante y el rematador.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.
12. La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos anteriores, será penada con la multa de dos mil pesos cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto, que el rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.
13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que, únicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.
14. El dia del remate, los porponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite, sin que por ningun razon puedan desistir de este compromiso.
15. La Municipalidad en ningun caso estará obligada á hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.
16. La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir este contrato, cuando lo creyese conveniente.
17. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
18. El rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual que se rematen los impuestos.
19. El contrato que se celebre, será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor, ni aun en el caso fortuito.
20. Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Marzo 18 de 1869.
p8 m20 [illegible] Llorente.
Secretario.

LOTERIA DEL URUGUAY
4000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 25 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel mahon, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 25.

Suertes:

1 de	....	4000 patacones
1 de	....	500 «
1 de	....	200 «
2 de	....	100 «
3 de	....	50 «
15 de	....	20 «
30 de	....	16 «
100 de	....	12 «
347 de	....	10 «

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras número 105 por Felix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Marzo 11 de 1869. LA EMPRESA.

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA
Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.---Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudio fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de su receta ofrecerla al público con fé.

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba. Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando ademas que sus usos es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.
Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale, calle de Florida 131, Drogueria el Pueblo, calle de la Piedad 145. Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buqui [illegible] calle Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica de Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Puerto.
En Corrientes—Botica [illegible]
En el Concordia—Botica [illegible] Pozzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República 30p m5.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES
Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.
Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
Casa introductora
De M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES
DISTINTAS
Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este título:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
200 modelos de trajes diferentes.
[illegible]0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
[illegible] dos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1:° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas svariaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para mérica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.
Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscricion con derecho a regalo
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas ut ltoso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO

EDICTO
Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo Criminal y á pedimento de Don Ange Tixo, se cita, llama y emplaza á Don Juan M. Victorica para que dentro del término de seis dias comparezca á la oficina a mi cargo, á ser protificado de la providencia recaida en los que por cobro de pesos sigue con él el referido Tixo; y á recibirse de los autos para espedirse en la espresion de agravios, bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldia.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
Emilio Miliavaca.
Escribano del Superior Tribunal
p6 m17 de Justicia.

Para Burdeos
La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aún un poco de carga y pasageros de cámara y de proa
Dirigirse para tratar á Etchebarne hermanos, Tacuari 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor maritimo A. Lennuyeux. p17 m10

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON
Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60,80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colecdor natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.
p15 f27

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108
Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será la siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ½ %, moneda corriente ¼ %.
TARIFA DE PASAGES
CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Herma nas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

NACION ARGENTINA
Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Fábrica de billares
200 Piedad 200
Se acaba de recibir un surtido de paño para billares, desde 140$ vara hasta 220$ m/c, reglamento nuevo de billares. p3 m18

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	.	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	.	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	.	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	.	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

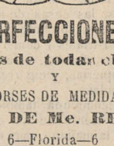
REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	-	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS
Mu importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Reine, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS
Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada
Estancia de San Salvador
en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

PARA EL HAVRE
EN DERECHURA
La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.
Esta magnifica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A.1 por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5 % la tonelada inglesa.
Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

Banco Argentino
Habiendo sido aprobado en sesion de hoy, por la asambiea general ordinaria de accionistas, el dividendo de 10 % propuesto por el Directorio, los Sres. accionistas se servirán ocurrir á la Tesoreria del Banco, á percibir las cuentas que le correspondan.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1869.
A. Marcó del Pont.
p4 m19 Gerente.

Al comercio
El abajo firmado tiene el honor de participar al público que en la calle Maypú 62 ha abierto una casa introductora de efectos franceses y especialmente de efectos de Paris, de tienda, de roperia, de ferreteria, etc.
Se encontrarán siempre en su casa los efectos los mas al gusto del pais y á precios muy módicos. A la llegada de cada paquete la casa recibirá los articulos de última moda
Buenos Aires, 16 de Marzo de 1869.
p3 m17 Loddé hijo.

UN JOVEN
Para todo servicio y con recomendaciones, se necesita en la Confiteria del Diamante, calle de Buen Orden y Chile. p3 m16

PLANCHADORA
Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Baratillo de la Corona
348 ½ Chacabuco
ESQUINA EUROPA
Gran surtido de géneros para vestids ode media estacion é invierno desde 2 ½ hasta 6 ps. vara, ricos poquines muy anchos á 30 y 34 ps. vara, id id gró á 35 ps. vara, rico alemanesco para manteles de puro hilo á 12 ps. vara, camisas de niños vistas de hilo á 22, 23, 24 y 25 ps. una, ricas enaguas bordadas blancas á 65, 70 y 80 ps. par, id id de percal con volado á 35 ps. camisas para hombres vistas de hilo á 25, 30, 35, 40 y 45 ps. id id para señora con volado 35 ps. id á 12 y 15 ps. y todos los articulos que se espenden en dicha casa se venderán á precios sumamente baratos. p3 m19

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificarse el crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
p4 m19 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al síndico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payr4, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita, llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, á que se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente en los siguientes:
Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.
Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Juéves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.
NOTA Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor:
VILLA DEL SALTO
NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana
Del vapor oriental «Yí.»
Itinerario de este vapor
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Juéves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
YI
Regresa los Lunes.
PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:
YI
NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.
La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la vispera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ¼ % oro ó papel y 1¼ p% la plata.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.
PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30